

# COMPENDIO PERIODÍSTICO



**MIÉRCOLES 22 MAYO 2019**

**INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA  
PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL**



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**POLICÍA**



**FEDERAL**

## Deja IMSS y acusa a 4T de actitud "neoliberal"

- Señala una "injerencia perniciosa" de la Secretaría de Hacienda
- AMLO lamenta la decisión y dice no compartir sus argumentos

PERLA MIRANDA, ALEJANDRA CANCHOLA Y RUBÉN MIGUELES  
—nacion@eluniversal.com.mx

Al afirmar que existe una "injerencia perniciosa" de funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Germán Martínez Cázares presentó su renuncia como director general de la institución.

"A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador proclamó el final del neoliberalismo, en el instituto existen injerencias de funcionarios de Hacienda que tienen esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes y más recortes de personal, un rediseño institucional donde importa más el 'cargo' que el 'encargo'", dijo en una carta al Consejo Técnico del IMSS.

De gira por Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la política de austeridad de su administración. Reveló que conocía las diferencias del exdirector con Hacienda, pero aclaró que no comparte sus argumentos.

"Lamento que haya tomado esa decisión, pero afortunadamente hay muy buenos servidores en el equipo y vamos a sustituirlo", dijo.

Martínez Cázares asentó en su carta que ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud "es inhumano". Dijo que los neoliberales controlan el gasto en el sector, mientras que los progresistas buscan ampliarlo.

Analistas consideraron que la primera renuncia en el equipo de gobierno de López Obrador representa una respuesta al exceso de los recortes y de las políticas de austeridad que generan malestar y que "ahora se tendrá un gobierno pobre y un pueblo mal atendido".

Según el Informe Trimestral de las Finanzas Públicas presentado por la SHCP, en el primer lapso del año el IMSS dejó de ejercer recursos por 20 mil 96 millones de pesos como parte de la política de contención y reorientación de su presupuesto.

NACIÓN A6



Ayer, en la Clínica 28 del IMSS, en la colonia Del Valle, se apreció una larga fila de derechohabientes en la farmacia.

### DARDOS

"Quiero decirlo lo más claro que puedo y debo: algunos funcionarios de la Secretaría de Hacienda tienen una injerencia perniciosa en el IMSS"

"El Presidente del gobierno de México proclamó el fin del neoliberalismo, pero en el IMSS algunas injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal"

"Se requiere una gran reforma legal y no una pequeña reforma reglamentaria. La Cuarta Transformación no son cambios burocráticos, sino revolución cultural"

"Acuso que los funcionarios de Hacienda no quieren dialogar con el IMSS. quieren imponer"

"Tampoco yo seré florero en el IMSS de decisiones tomadas fuera del IMSS"

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES  
Exdirector general del IMSS



ARCHIVO EL UNIVERSAL

## Y ahora, va por eliminar plazas de confianza

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

●●● El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador empuja un enérgico ajuste en la estructura de confianza del IMSS que contempla mayor control de recursos, fusión de áreas y el recorte, al menos, de 127 plazas de personal de confianza en las delegaciones estatales de instituto.

El Programa de Rediseño de la Estructura Organizacional (PROE), del que EL UNIVERSAL tiene copia, busca reducir el costo de la "nómina de mundo" en oficinas centrales en 16% y en las delegaciones 35%, y con ello lograr un ahorro de hasta 25% en el gasto total en empleados de confianza.

NACIÓN A7

## Sicosis por corrupción paraliza al país: Romo

● Ante empresarios, el jefe de la Oficina de la Presidencia advierte que se ha sobre-reaccionado

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La marcha del país se está deteniendo a causa de la sicosis que hay en torno a la corrupción, advirtió el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, por lo que llamó a ser más optimistas y a "hablar bien del camello".

"Hay una sicosis, yo creo que estamos reaccionando de más, me incluyo. Por la excusa de la corrupción, sin querer estamos parando demasiado y no podemos parar demasiado", dijo a empresarios.

Pidió que, en lugar de hablar mal, se destaque lo bueno para crear un ambiente optimista.



"Por la excusa de la corrupción, sin querer estamos parando demasiado y no podemos parar demasiado"

ALFONSO ROMO

Jefe de la Oficina de la Presidencia

CARTERA A26

## CIENCIA, A CIEGAS EN ESTE SEXENIO



CULTURA C9

ESCRIBEN DEL TEMA: Ana Paula Ordorica La gota que derramó el vaso. S. García Soto Las dos renuncias de Germán. Ricardo Rocha Austericidio. Alberto Barranco Austeridad como inopia. Mario Maldonado La austeridad neoliberal. A2, A9, A12, A28 y A30

UD

VA POR MARCA DE TRELLES B1

CULTURA

ELISA CARRILLO AGRADECE A MÉXICO

La mexiquense recibe el Benois de la Danse, que la reconoce como la "mejor bailarina". C10

## Por mayoría, avalan leyes de la Guardia Nacional

- Aprueba Senado cuatro reglamentos secundarios de la nueva fuerza

SUZZETE ALCÁNTARA Y JUAN ARVIZU  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República aprobó por mayoría las cuatro leyes secundarias de la Guardia Nacional, en las que quedó establecido que los marinos y militares que deseen integrarse a ella deberán separarse de su institución de origen y sujetarse al fuero civil.

Con la abstención del senador independiente Emilio Álvarez Icaza, los senadores avalaron las leyes Orgánica de la Guardia Nacional, de Uso de la Fuerza, del Registro Nacional de Detenciones y del Sistema Nacional de Seguridad.

De esta forma, se aprobó que la Guardia Nacional sea un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y que todos los elementos que ingresen cuenten con el Certificado Único Policial, que incluye el control de confianza.

Luego de interinas negociaciones,

### Lo destacado



**LEY ORGÁNICA DE LA GUARDIA**  
● Será un órgano administrativo de la SSPC.  
● Sus integrantes de Marina y Ejército deberán separarse del cargo.



**LEY SOBRE USO DE LA FUERZA**  
● Regula a las corporaciones y al Ejército en seguridad pública.  
● Su uso será gradual. La fuerza letal será el último recurso en cualquier operativo.



**LEY DE REGISTRO DE DETENCIONES**  
● Se crea una base con información nacional de detenidos. Los datos se sujetarán a la ley de protección.  
● El registro de una detención deberá ser inmediato.



**LEY DE SEGURIDAD NACIONAL**  
● Establece competencias y coordinación entre la Federación y las entidades.  
● Crea bases de datos de personas sentenciadas. Se debe colaborar con el Inegi.

sin debate, el pleno del Senado aprobó además que los recursos humanos, económicos y materiales de la Guardia estén a cargo de la Federación, y podrá celebrar convenios de colaboración con estados y municipios cuando éstos requieran apoyo en seguridad.

Mientras tanto, en la Ley Nacio-

nal Sobre el Uso de la Fuerza establecieron que los cuerpos del nuevo mando policial y de las Fuerzas Armadas que realicen tareas de seguridad se regirán por esta norma y que por ningún motivo podrán hacer uso de armas en manifestaciones pacíficas.

NACIÓN A8

## 85 cadáveres de tráileres de la muerte no se identificarán

● Fiscalía e instituto forense estatales, negligentes con el manejo de los cuerpos, señala Derechos Humanos de Jalisco

RAÚL TORRES Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara, Jal.— La identificación de los 85 cuerpos que se encontraron en dos cajas de tráileres en Guadalajara no podrá llevarse a cabo debido al descuido sistemático con el que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Fiscalía del estado manejaron los cuerpos, señaló ayer la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Al presentar su informe especial sobre el caso, la CEDHJ documentó una cadena de negligencias, entre las que se menciona en muchas ocasiones se dilató la realización de pruebas periciales a tal grado que, por el avanzado estado de descomposición de los cadáveres, no se pudo ni tomarles las huellas dactilares.

ESTADOS A23



### António Guterres

"Si se promueven pautas más sostenibles de producción y consumo, podemos mejorar la salud, aumentar la seguridad alimentaria y aliviar la crisis ambiental". A15

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019 • AÑO CIII TOMO III, NO. 37,149 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00

**cabify**  
**3.0**  
POR CIENTO  
se retendrá de ISR a los choferes que ganen 25 mil pesos al mes.

## NO CARGAN LA MANO A USUARIOS

El acuerdo entre las apps de transporte y Hacienda para retener impuestos no implica tarifas más altas para el consumidor ni menos ingresos para socios conductores o repartidores: Cabify.

DINERO | PÁGINA 7



## PONEN A CANNES DE CABEZA

La alfombra roja más espectacular del festival corrió a cargo de Leonardo DiCaprio, Brad Pitt y Quentin Tarantino, quienes presentaron la cinta *Érase una vez en... Hollywood*.

FUNCIÓN



## QUIERE MÁS QUE SÓLO LA CANTERA

El español Michel, nuevo timonel de Pumas, se comprometió a levantar el equipo con jóvenes de las fuerzas básicas, pero también espera la llegada de refuerzos.

ADRENALINA



Foto: Especial

## SALIÓ PEOR EL REMEDIO...

Ecologistas denunciaron que autoridades de Cancún usan maquinaria para retirar el sargazo de las playas, lo que causa pérdida de arena por la compactación del terreno y afecta la anidación de tortugas marinas.

PRIMERA | PÁGINA 20

## MARCO FUE VÍCTIMA DE DESAPARICIÓN FORZADA: PJF

Un tribunal determinó que autoridades de la CDMX y Edomex violaron los derechos humanos del joven.

PRIMERA | PÁGINA 24



## EL SENADO APRUEBA LEYES REGLAMENTARIAS

# Estados pagarán de su bolsa por la Guardia Nacional

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los gobiernos que requieran a la Guardia Nacional ayudarán con los gastos de su despliegue, además de asumir compromisos firmes contra la inseguridad. El Senado aprobó la Ley de la Guardia Nacional, que obliga a estados y municipios a invertir en su infraestructura de seguridad y profesionalizar a policías.

Establece que en los convenios a firmar para el auxilio de la Guardia se establecerá un programa para el fortalecimiento técnico, operativo y financiero de las corporaciones locales, con objetivos, instrumentos de evaluación e indicadores de avance y metas.

### ATRIBUCIONES:



Intervenir servicios de telecomunicaciones, con aprobación del Poder Judicial.



Prevenir la comisión de delitos, inclusive mediante operaciones encubiertas.



Vigilar la Red Pública de Internet para prevenir conductas delictivas.

Los senadores dejaron atribuciones a la Guardia para hacerla una corporación con presencia en todo el territorio y diferentes ámbitos de la vida del país, pero con reglas para evitar que cometa excesos.

PRIMERA | PÁGINA 6

# Germán Martínez renuncia al IMSS

## DENUNCIA POLÍTICA DE RECORTES Y DESPIDOS

El expanista acusó una "injerencia perniciosa" de Hacienda que afecta la labor del instituto; el Presidente lamentó la dimisión y dijo estar al tanto de las diferencias entre dependencias

POR XIMENA MEJÍA E ISABEL GONZÁLEZ

Germán Martínez Cázares se convirtió en la primera baja del gabinete.

El expanista renunció a la dirección del IMSS bajo el argumento de que Hacienda mantiene una "injerencia perniciosa" al imponer recortes y despidos que ponen en riesgo los servicios a los derechohabientes.

En una carta pública, el también senador con licencia afirmó que las acciones de austeridad en salud que implementa la dependencia a cargo de Carlos Urzúa son "inhumanas" para los sectores sociales más humildes.

Aseguró que Hacienda no cumple con el mandato presidencial de acabar con el neoliberalismo, pues por generar ahorros se despide a personal por cargos y no por las funciones que realizan.

Acusó que no hay avance en obras y pagos a proveedores, los contratos se rezagan y algunos están por vencerse.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que para suplir a Martínez Cázares hay buenos funcionarios que saben ajustarse a lo que determina Hacienda. También, que sabía de las diferencias entre el expanista y la dependencia que encabeza Urzúa.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



Foto: Especial

## "QUERÍA MÁS INDEPENDENCIA"

En Veracruz, donde presentó el campo petrolero Ixchi, López Obrador aseguró que Martínez Cázares quería más autonomía en decisiones financieras, pero aclaró que Hacienda es quien debe encargarse de cuidar el gasto.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 8

## SE DISPARAN LAS DIMISIONES POR INSATISFACCIÓN

En el primer trimestre, casi 223 mil personas dejaron su empleo debido a situaciones de insatisfacción laboral, lo que representa la cifra más alta en los registros del Inegi.

DINERO | PÁGINA 2

## 70.5

### POR CIENTO

creció la cifra de renuncias por acoso o discriminación.

## AMPARAN A 60 ESTANCIAS POR RECORTE

Sesenta estancias de Chihuahua obtuvieron un amparo definitivo contra la decisión del gobierno de ya no darles recursos, por lo que la próxima semana deben recibir el apoyo.

PRIMERA | PÁGINA 10

## 950

### PESOS

por niño recibirán cada mes, retroactivo a enero.

## IMPUTAN 51 DESVÍOS A EXPRESIDENTA

Cristina Fernández fue acusada formalmente de encabezar un grupo delictivo que otorgó contratos de obra pública de manera discrecional a un empresario cercano.

PRIMERA | PÁGINA 28

TITULARES DE LA NOCHE  
CON PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Excelsior TV | hoy 21:00



Foto: Especial

## PLANTARÁN 18 MIL ÁRBOLES AL DÍA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que junto con la iniciativa privada y organizaciones civiles, su administración sembrará diez millones de árboles en 18 meses. También dará \$15 millones para mantenimiento de estaciones que monitorean la calidad del aire.

PRIMERA | PÁGINA 24

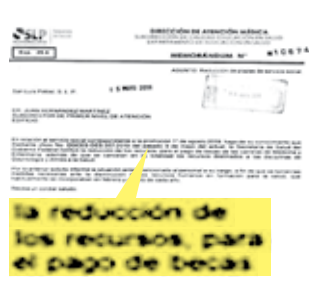
## ELISA HACE HISTORIA

Elisa Carrillo, bailarina principal del Ballet Estatal de Berlín, se convirtió en la primera mujer mexicana en ganar el Benois de la Danse, el máximo galardón que se otorga en el mundo de la danza clásica.

PRIMERA | PÁGINA 30



Foto: Fundación Elisa Carrillo Cabrera A.C.



## QUITAN BECA A MÉDICOS PASANTES

A partir de agosto, la Ssa dejará de pagar a especialistas en salud que hacen su servicio social en zonas rurales; a otros les pagará la mitad.

PRIMERA | PÁGINA 15

## DAN GOLPE A CERTÁMENES LITERARIOS

Sin aviso o justificación, el INBA desapareció el Premio de Ensayo Malcolm Lowry y redujo a la mitad el monto del Premio Alfonso Reyes.

PRIMERA | PÁGINA 30

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Francisco Garfias **4**  
María Amparo Casar **6**





### Aclamados en Cannes

Con ovaciones del público y críticas favorables fue recibida "Había Una Vez... en Hollywood", de Tarantino, en la que actúan Leonardo DiCaprio y Brad Pitt. **GENTE**

### Chiquitos, pero picosos

Fernando Navarro y Luis Montes son de los más bajitos de la Liga, pero en sus pies está la posibilidad de agigantar la historia de León, con un nuevo título. **CANCHA 6**



Fernando Navarro 1.69 m  
Luis Montes 1.66 m

### Y EL BENOIS ES PARA...

Elisa Carrillo. Los bailarines mexicanos volvieron a hacer historia: la mexiquense conquistó el premio más importante de la danza clásica, que en 2018 ganó Isaac Hernández. **PÁGINA 17**



MIÉRCOLES 22 / MAYO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,273 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



### UNA PARA TODOS

La falta de operadores, camillas y de ambulancias ha provocado que el traslado de pacientes en el IMSS sea deficiente, acusaron operadores de éstas unidades. Como consecuencia de ello, por ejemplo, en una sola ambulancia se trasladan hasta 7 pacientes no graves con sus familiares.

## Descabeza al IMSS 'tiranía' de Hacienda

REFORMA / STAFF

Germán Martínez renunció ayer a la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y acusó a la Secretaría de Hacienda de tener una injerencia perniciosa y poner en riesgo "la vocación igualitaria, de justicia y de prestación de servicios de salud".

**Germán Martínez**  
ex director del IMSS



**Ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano.**

**Debe haber orden.- AMLO**

ZEDRYK RAZIEL

Después de conocerse la renuncia de Germán Martínez como director del IMSS, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que todas las dependencias deben someterse al orden del gasto.

"Ellos tienen una política, Hacienda tiene que cuidar que no haya déficit, que no haya deuda, que las finanzas estén sanas, esa es su función y yo respaldó esa política de Hacienda", resumió.

"(Germán) quería tener más independencia en las decisiones, en lo financiero, pero hay que apegarnos a lo que establece la Secretaría de Hacienda, todos", dijo en Veracruz

**PÁGINA 4**

**HUCHIM, JAUREGUI Y SARMIENTO**  
Escriben del tema • Páginas 10 y 11

## Participan Notarios en banda de despojadores

CRISTINA HERNÁNDEZ

La Procuraduría de Justicia descubrió que al menos cuatro Notarios participan con las bandas dedicadas al despojo de predios e inmuebles en la Ciudad de México.

Tres de esas Notarías están ubicadas en el Estado de México y la otra en Guerrero, reveló ayer la Subprocuradora de Averiguaciones Previa Desconcentradas, Margarita Vázquez Sánchez.

Detalló que uno de los modus operandi de las bandas consiste en la irrupción de 8 o 10 personas armadas en algún predio abandonado o habitado por adultos mayores.

"Entran con algún tipo de inmobiliaria o un notario, generalmente de los estados y obligan a las personas a firmar los documentos para hacer el traspaso de sus propiedades.

"(Los Notarios) son generalmente del Estado de México, de Guerrero y tenemos

ubicadas a cuatro Notarías", señaló Vázquez en conferencia.

La Procuradora capitalina, Ernestina Godoy, detalló que de diciembre a mayo iniciaron 311 carpetas de investigación por despojo.

Del total, 127 están en la Fiscalía para Delitos Ambientales y 55 en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

Reciben "premio" de Peña y Calderón por \$400 mil millones

# Pelean anonimato tras beneficio fiscal

Litigan en tribunales 170 empresas para obtener secrecía de nombres y montos

REFORMA / STAFF

Televisoras, farmacéuticas, empresas automotrices, mineras, tiendas departamentales, grupos financieros y hasta equipos de fútbol, cuyos pagos de impuestos millonarios fueron condonados durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, pelean para que sus nombres y los montos condonados no sean dados a conocer.

Sin embargo, una investigación de REFORMA pone en evidencia la lucha en tribunales de 170 de las principales empresas del País para mantener en secreto sus nombres.

Un informe especial, elaborado por el SAT con fecha del 8 de mayo, enlista los 52 juicios de amparo que impugnaron una orden dictada en agosto de 2016 por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y que obligaba a la difusión de los favores fiscales y los grupos beneficiados.

En el documento de 50 páginas en poder de REFORMA se enlistan los litigios, jueces y las empresas litigantes. El texto no especifica ningún monto condonado a cada una de ellas.

Entre las empresas litigantes se encuentran: Pfizer, Chedraui, Liverpool, Palacio

### EN LA LISTA

Algunas de las empresas que promovieron juicios de amparo para que no se difunda su nombre y los montos con los que fueron beneficiados.

#### AUTOMOTRICES

- GM
- VW

#### ALIMENTOS

- Cargill
- Gruma
- Herdez
- Jumex

#### BANCOS

- American Express
- Banamex
- Banorte
- Banco Azteca
- BBVA Bancomer
- Elektra
- GNP
- HSBC
- Inbursa
- Interacciones
- Santander
- Scotiabank Inverlat
- Servicios Financieros Soriana

#### EQUIPOS DE FUTBOL

- Club América
- Gyalí (NECAXA)

#### FARMACÉUTICAS

- Casa Saba
- Farmacías del Ahorro
- Pfizer
- Senosiain

#### INDUSTRIA

- Alfa
- Arcelormittal
- Cemex
- Condux
- Ferrocarril Mexicano
- Grupo Industrial Saltillo
- HYLSA
- Minera México
- Peñoles
- Ternium

#### TELEFÓNICAS

- América Móvil
- AT&T

#### TIENDAS DEPARTAMENTALES

- Chedraui
- Liverpool
- Palacio de Hierro
- Sanborns

#### TELEVISORAS

- Cablevisión
- Novavisión (Sky)
- Televisa
- TV Azteca

#### OTROS

- 7 Eleven
- Grupo Carso
- IBM
- Operadora Comercial de Desarrollo (Cinépolis)
- Procter & Gamble

[reforma.com/listacompleta](http://reforma.com/listacompleta)

Herdez, Grupo Industrial Saltillo, Ternium, Arcelormittal, Jafra, Fuller y Aeroportos de Cancún.

El INAI había ordenado al SAT difundir los nombres de los beneficiarios de condonaciones entre enero 2007 a diciembre 2013, los montos de condonaciones de enero 2007 a mayo 2015, y las causas de las condonaciones, de enero 2014 a mayo 2016.

Pero la orden fue enfrentada con decenas de recursos judiciales de empresas para impedir su acatamiento.

El lunes en la mañana el SAT informó que en el periodo 2007-2018, se condonaron más de 400 mil millones de pesos en impuestos.

La titular del SAT, Margarita Ríos, detalló que el 54 por ciento de lo condonado se concentró en 108 contribuyentes.

López Obrador firmó en dicha conferencia un decreto según el cual renuncia a su facultad de condonar impuestos y fue insistente en que no revelaría a los beneficiados de las condonaciones.

Los jueces federales a cargo de los amparos han tenido que conceder suspensiones para que el SAT no difunda la información mientras se resuelven los juicios.

Los amparos promovieron que el INAI garantice una audiencia a las empresas afectadas.

En otros casos, los amparos fueron desechados porque la orden del INAI no afectaba directamente a la empresa quejosa, y todavía hay varios juicios en trámite.

## REMATAN AYUNTAMIENTO...

El Palacio Municipal del Municipio de Centro, en Tabasco, fue puesto en venta por el Alcalde Evaristo Hernández Cruz. Su costo: alrededor de 500 millones de pesos. **PÁGINA 2**



Marco Polo Guzmán

## Y CASAS DE NARCOS

<b>\$78,200,000.00</b>	<b>\$21,800,000.00</b>
Terreno: 3,493.74M2 Construcción: 1,406.46 M2	Construcción: 440.00 m2

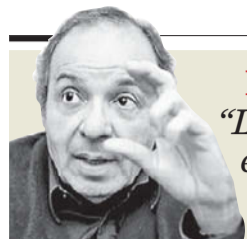
El Gobierno federal subastará varios inmuebles decomisados al narco, entre ellos dos que fueron propiedad de "El Vicentillo", capo del cartel de Sinaloa. **PÁGINA 6**



México es el cuarto país con la mayor asistencia al cine, después de India, China y EU. Conoce a detalle las cifras de esta industria.

VIDEO DE LIBRE ACCESO [reforma.com/asiesta](http://reforma.com/asiesta)

610972000016



**Héctor Aguilar Camín**

“Los recortes han sido hechos en una lógica de machete, no de bisturí” - P. 3



**Marcela Gómez Zalce**

“Puebla va a las urnas polarizada con un importante número de cabos sueltos” - P. 2



**Jesús Rangel**

“Germán Martínez no pudo administrar con libertad las finanzas del IMSS” - P. 23

**Austeridad.** Germán Martínez se va del IMSS por la “injerencia perniciosa” de Hacienda, a la que acusa de “neoliberal”; el Presidente lamenta la renuncia y afirma que “va a haber otras”

## Ya son 24 estados agobiados por la falta de doctores y medicamentos

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Las afectaciones por los recortes al presupuesto de salud, que incluyen falta de médicos, escasez de medicamentos y reducción de apoyos a pasantes, entre otras, se han extendido ya a hospitales de 24 estados. En este contexto, el director del IMSS presentó su renuncia al considerar que “ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano”. PAG. 6, 7, 10 Y 11



**Estancias en Chihuahua**

Desde que los papás reciben el dinero, los niños ya no van

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 14



**Apuesta por campo Ixachi**

Duplica Pemex inversión; será de \$58 mil millones

YESHUA ORDAZ - PAG. 22

## Triplica México en 5 meses visas para migrantes

F. MEJÍA Y AGENCIAS, CDMX Y DC

Según datos del INM, de diciembre a abril de 2019 se han entregado 26 mil 584, mientras que de enero a noviembre de 2018 solo fueron expedidas 8 mil.

En tanto, en un par de tuits, el presidente de EU, Donald Trump, se dijo “muy decepcionado” y advirtió que México “está equivocado” y que “pronto dará una respuesta”. PAG. 13



### Ballet. Coronan a Elisa Carrillo

La mexicana recibió ayer en el imponente Teatro Bolshói de Moscú, Rusia, el premio Benois de la Danse, reconocimiento que se suma al del Festival Internacional de San Petersburgo de 2013 y el Alma de la Danza, hace menos de un mes, lo que la convierte en la mejor bailarina del mundo. ESPECIAL PAG. 33



May ofrece un segundo referendo para el brexit

Presenta nuevo acuerdo

### En la capital, 4.3 ejecuciones cada día en lo que va del año

P. DOMÍNGUEZ Y A. MERCADO, CDMX

Con el respaldo de todas las bancadas, el Senado aprobó ayer las cuatro leyes que regirán la Guardia Nacional. PAG. 16 Y 17



Falla promoción. Cae el país dos lugares en ranking de turismo de convenciones

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Renuncia dura, seca y al encéfalo

La dimisión de Germán Martínez al IMSS es un torpedo en la línea de flotación de la 4T. PAG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12507 // Precio 10 pesos

## Pasarela de vehículos de lujo en Los Pinos



▲ Sin ofrecer detalles sobre el proceso de creación del Instituto para Devolverte al Pueblo lo Robado, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que todo lo que se decomise se entregará a las comunidades más pobres. Ricardo Rodríguez, director del Servicio

de Administración y Enajenación de Bienes, señaló que el próximo domingo saldrán a remate varios vehículos con un valor estimado en 22 millones de pesos, al igual que tres inmuebles de casi 80 millones de pesos. Foto Pablo Ramos. ALONSO URRUTIA / P 7

## Aprobó el Senado leyes secundarias para la Guardia Nacional

● Las envía a la Cámara de Diputados; resalta que es un cuerpo con carácter “absolutamente civil”

● Dos normas garantizan el respeto de derechos

V. BALLINASYA.BECERRIL/P8Y9

## Contubernio entre los ex gobernadores César Duarte y Sandoval

● Utilizaron asociación ganadera para desviar recursos públicos: UIF

● También hubo lavado, detalla Santiago Nieto

AGENCIAS, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 13

## El ahora ex titular del IMSS acusó a Hacienda de “injerencia perniciosa”

# Recortes y presión farmacéutica, detrás de salida de Martínez

● López Obrador defiende a la SHCP; “proveedores no nos intimidarán”

● “Es inhumano, ahorrar y controlar el gasto en salud”, dijo el renunciante

● “Sufre el instituto una remodelación cosmética con tinte neoliberal”

● Romo descarta “inestabilidad”; sí a la austeridad, pero con equilibrio: IP

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA, ÁNGELES CRUZ, ALEJANDRO ALEGRÍA Y DE LA REDACCIÓN / P 3 A 5

## Revelan carta en la que Calderón pide restituirle la seguridad

● “Durante mi gobierno recibí amenazas”, expresa al Presidente

● Señala que carece de solvencia para financiar el resguardo de su familia

ALONSO URRUTIA / P 5

## Más de 500 marchas en EU contra ofensiva para anular el derecho al aborto

● “¡Es una guerra de Trump y conservadores!”

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 23



EL PILOTO DE FÓRMULA 1, NIKI LAUDA, murió la noche del lunes a los 70 años, informó su familia; ganó el título mundial con Ferrari en 1975 y 1977, y con McLaren en 1984. [Especial en páginas centrales](#)

## LAUDA, EL FÉNIX

POR VÍCTOR FLORES/EN DUNKERQUE (FRANCIA)

NO SE HA IDO UN SIMPLE AUSTRIACO, ni tampoco sólo un expiloto de carreras. Perdimos a un hombre que supo serlo cuando más lo necesitaba, cuando nadie lo esperaba ni se lo exigía. No pudo vencer los problemas renales que lo aquejaban desde hacía varios meses. Pero se ha ido dejando atrás de sí un ejemplo para todos aquellos que alguna vez han considerado darse por vencidos. Nació una leyenda, la del piloto de Fórmula 1 que se convirtió en ave Fénix.

## RAFAEL PÉREZ GAY CUMPLE AÑOS, ENCUMBRADO COMO GRAN ESCRITOR



EL NARRADOR Y DIRECTOR de la casa editorial Cal y arena celebra sus 62 años en medio del éxito de su más reciente libro *Perseguir la noche*, un ensayo personal en el que —en sus propias palabras— habla “sobre el cáncer, el dolor, la ciudad y sus escritores de alma negra”. [Págs. 28-29](#)

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 166/ Año 01/ Miércoles 22 de mayo de 2019. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DEL IMSS

## AMLO sobre Germán Martínez: “Hay mejores servidores públicos”

**Había diferencias entre el jefe del Seguro Social y Hacienda, reconoce; se tiene que actuar con libertad, justifica**

POR LUCIANO FRANCO

El Presidente lamentó ayer la renuncia de Germán Martínez Cázares a la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pero dijo que “hay mejores servi-

dores públicos”. A su llegada al puerto de Veracruz, dijo que tiene conocimiento que había diferencias (entre el IMSS y Hacienda), y comentó que se tiene que actuar con libertad, “nada por la fuerza, todo con la razón”, sostuvo. “Soy muy respetuoso de las decisiones de Hacienda”, reiteró. [Págs. 4-5](#)



“ ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente

*Lamento que haya tomado esa decisión, pero afortunadamente hay muy buenos servidores públicos en el equipo y vamos a sustituirlo. Seguramente regresa al Senado”*

## Pemex va por más petróleo y da concesión a extranjeros

•El gobierno anunció ayer en Veracruz que Pemex elevará su producción de crudo a 2.4 millones de barriles diarios hacia finales del sexenio; en paralelo, autorizó a la austriaca BHP Billiton entrar al pozo Trión, y al consorcio ítalo-ruso ENI-Lukoil invertir 226.5 mdd para explorar la cuenca del sureste. [Pág. 17](#)

## CONFIRMA PGJ ARRESTO DE MISS MÓNICA EN TOKS

POR CARLOS JIMÉNEZ

MÓNICA GARCÍA VILLEGAS fue arrestada en el Toks de Tlalpan, confirmó la Procuraduría General de Justicia de la CDMX; autoridades buscarán que se le imponga una pena alta a la propietaria del Colegio Rébsamen, a quien se le acusa de provocar la muerte de 19 niños y siete adultos en el sismo del 19 de septiembre de 2017. [Pág. 16](#)

ASÍ LO DIMOS A CONOCER EL 13 DE MAYO  
BUSCAN pena máxima para dueña del Rébsamen.



Llega al Toks junto a su padre.



Se esconde tras una lámpara.



Trata de huir por la puerta trasera.

## UN EXCESO ENTREGA DE DINERO AL GIEI, AFIRMAN DIPUTADOS

RICARDO GALLARDO, coordinador de los legisladores sin partido en San Lázaro, y Antonio Ortega, del PRD, consideraron que es excesiva la entrega de 11 millones de pesos por parte del gobierno Federal a un grupo de extranjeros para que investigue el caso Iguala; el dinero debería ser entregado a los familiares de los 43 estudiantes, aseguró Gallardo. [Pág. 7](#)

## LOS PUEBLOS ORIGINARIOS SERÁN PRIORIDAD: MIGUEL BARBOSA

EL CANDIDATO A GOBERNADOR de Puebla por la Coalición Juntos Haremos Historia acusó ayer a los gobiernos anteriores de olvidar a los pueblos originarios; “estamos hartos de la corrupción a todos los niveles, de los abusos a la gente humilde y por eso vamos a hacer que todos se sientan incluidos”, aseguró. [Pág. 12](#)



# REPORTES Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 1745: MIÉRCOLES 22 DE MAYO  
reporteindigo.com

# UNA REVOLUCIÓN NECESARIA

A pesar de que la actual administración, como parte fundamental de la 4T, establece en su Plan Nacional de Desarrollo la necesidad de crear de forma masiva empleos productivos, permanentes y bien remunerados, al día de hoy persiste la precariedad en las condiciones laborales de miles de trabajadores

12



## NACIONAL

### Las reglas de la Guardia

En el Senado de la República fueron aprobadas las leyes secundarias que regirán las funciones de la Guardia Nacional, tal y como ocurrió con la reforma constitucional para su creación, ayer también se alcanzó un acuerdo por unanimidad



16

### Islas para igualdad

Los mexicanos se pueden casar con personas de su mismo género en las más de 150 representaciones del gobierno mexicano en el exterior, pero los homosexuales de otras ciudadanías que viven en los países en los que se encuentran estos consulados son castigados por sus preferencias



## LATITUD

24



# ContraReplica

## PF INVESTIGA A AGENTES QUE MATARON A LOS COLOMBIANOS

- **LA POLICÍA FEDERAL YA INVESTIGA** a un grupo de agentes que, a bordo de una patrulla oficial de la corporación, escoltó en su escape a los hombres que la semana pasada ejecutaron a un par de colombianos cuando estos intentaron engañarlos vendiéndoles paquetes de supuesta cocaína que en realidad era jabón de lirio.

De acuerdo con informes de la PG-JCDMX aquellos homicidas huyeron en un auto Honda blanco.

Detrás de ellos iba la patrulla de la Policía Federal con número 15094, tal como lo reveló *ContraRéplica*.

Tras hacer diversos análisis de cámaras de la ciudad y de circuito cerrado, los investigadores descubrieron la ruta que siguieron los homicidas y los agentes federales que los escoltaron en su fuga.

---

# Capturan a jefe policiaco por presunto secuestro

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal

*nacional@gimm.com.mx*

LEÓN, Gto.— El director de Seguridad Pública del municipio de Manuel Doblado, Alejandro Alanís Muñoz, fue detenido por elementos de la Policía Federal tras ser acusado del secuestro de dos jóvenes.

El servidor público, que conducía una camioneta blanca, doble cabina, en cuyo interior estaban sometidas y maniatadas dos jóvenes de 18 y 23 años, respectivamente, ambas con cinta canela en la boca. También le fueron confiscadas dos armas de fuego calibre 9 milímetros.

El arresto ocurrió pasadas las 21:00 horas del lunes, en la ciudad de León.

Hasta el cierre de esta edición, el presidente municipal de Manuel Doblado, Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, no había emitido posición alguna.



Foto: Andrés Guardiola

El funcionario fue detenido en León.

## GUANAJUATO

# Detienen a jefe de policía municipal por plagio

● El director de Seguridad Pública del municipio Manuel Doblado transportaba a dos mujeres amordazadas y atadas

XÓCHITL ÁLVAREZ

Corresponsal

[—estados@eluniversal.com.mx](mailto:—estados@eluniversal.com.mx)

**Irapuato.**— Alejandro Alaniz Muñoz, director de Seguridad Pública del municipio Manuel Doblado, fue detenido en la ciudad de León, Guanajuato, por estar presuntamente implicado en el secuestro de dos mujeres.

Elementos de la Policía Federal sorprendieron a Alaniz Muñoz en una camioneta de doble cabina en la que transportaba a dos jóvenes, de 18 y 23 años, con la boca cubierta con cinta canela y atadas de manos y pies.

En la unidad encontraron armas de fuego, cartuchos útiles y teléfonos celulares.

La detención sucedió la noche del lunes en el bulevar Timoteo Lozano al cruce con el bulevar San Pedro, en la colonia Granjeno Plus, de León, durante un operativo para prevención del robo de combustible de la Policía Federal.

El director policial se encuentra a disposición del Ministerio Público del fuero común, que integra en su contra una carpeta de investigación por la privación ilegal de la libertad de las víctimas.

El alcalde Gustavo Adolfo Alfaro Reyes (PRI) señaló que es un momento engorroso y penoso por el que pasa el municipio, y agregó que Alaniz Muñoz cometió un acto ilegal y va a afrontar las consecuencias con base en la ley.

En compañía de integrantes del Ayuntamiento y de la Comisión de Seguridad, el edil destacó que es algo que nadie se esperaba y ha generado consternación entre elementos de la corporación. “No es un tema menor, es una acusación grave”, insistió.

Alejandro Alaniz fue designado encargado de Seguridad Pública en octubre de 2018, cuando inició la actual administración. Previamente participó en el Mando Único de las fuerzas estatales. ●

# EXCELSIOR



**@Excelsior**

## CELEBRA AVAL

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, reconoció el consenso en el Senado que permitió el aval de las leyes de la Guardia Nacional.

---



**@AlfonsoDurazo**

Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Nuestro reconocimiento al [@senadomexicano](#) por la construcción plural y la votación prácticamente unánime a favor de las leyes secundarias que regirán a la GN; se dio un paso más en el camino para recuperar la paz y la seguridad, compromiso esencial del presidente [@lopezobrador\\_](#)

Aprueba Senado leyes para nuevo cuerpo de seguridad

# Regirá fuero civil a Guardia Nacional

Posibilita acuerdo a soldados y marinos 'separación funcional' de Fuerzas Armadas

ANTONIO BARANDA  
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los elementos de las policías Militar y Naval que sean asignados a la Guardia Nacional (GN) deberán cumplir con una "separación funcional" de las Fuerzas Armadas.

Así lo establece la Ley de la Guardia Nacional acordada por todos los grupos parlamentarios y aprobada ayer por el pleno del Senado.

"Estarán funcionalmente separados de su institución armada de origen y adscritos a la Guardia Nacional, sujetos a la disciplina, fuero civil y cadena de mando establecidos en esta ley", indica.

El fuero de los militares y marinos que pasarán a la GN fue el tema que más diferencias generó durante la discusión de la ley.

Mientras el bloque opositor defendió la necesidad de que soliciten licencia para garantizar su carácter civil, y el de sus mandos, el Gobierno federal se opuso.

La salida que encontraron las bancadas fue la "separación funcional" de la institución armada de que proviene el elemento.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, indicó que esa figura va más allá de la licencia, e implica que militares y marinos estarán sujetos al mando civil y separados de la cadena de mando militar.

La ley aclara que los militares y marinos asignados a la GN conservarán los derechos con que contaban al momento de la readscripción, así como el grado, rango y prestaciones adquiridas.

"El personal de la Fuerza Armada permanente que sea transferido a la Guardia Nacional asumirá un carácter plenamente civil por la naturaleza de las funciones y las características de la nueva institución policial de la Federación", agrega.

El Senado aprobó además dos leyes de nueva creación: la Ley del Registro de Detenciones y la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

## MARCO LEGAL

Entre los puntos que plantean las leyes aprobadas por el Senado destacan:



■ En el anuncio del acuerdo en el Senado sobre la Guardia Nacional, los coordinadores de MC, Dante Delgado; PAN, Mauricio Kuri; Morena, Ricardo Monreal; PRI, Miguel Ángel Osorio, y PVEM, Raúl Bolaños.

### LEY DE LA GUARDIA NACIONAL

■ En funciones de investigación y combate a los delitos, la GN actuará bajo la conducción y mando del Ministerio Público.

### LEY DEL REGISTRO DE DETENCIONES

■ El Instituto Nacional de Migración (INM) deberá crear un registro de personas migrantes detenidas.

### LEY NACIONAL SOBRE USO DE LA FUERZA

■ Los agentes de seguridad sólo podrán hacer uso de fuerza letal cuando esté en riesgo su integridad física o su vida.

### LEY GENERAL DEL SNSP (MODIFICADA)

■ Se creará el Sistema Nacional de Información, una base de datos en materia de seguridad pública y justicia penal.

## Confían en recuperar territorio

CÉSAR MARTÍNEZ

La Guardia Nacional tiene entre sus objetivos el de recuperar el control territorial, señaló Ricardo Mejía, jefe de la Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Ante defensores de derechos humanos, académicos y representantes de organismos internacionales, el funcionario federal defendió también la ampliación

del catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa.

"(La Guardia Nacional) pretende, como primer objetivo, recuperar el control territorial, tener un despliegue de fuerza en todo el territorio nacional.

"Desde luego que tendrá un régimen disciplinario muy sólido, y aquí ha habido un debate con diversos actores que respetamos en cuanto a la disciplina, pero

nosotros consideramos que es la base de cualquier corporación policial que quiera tener resultados", dijo.

Durante la "Segunda conferencia internacional Seguridad Ciudadana: la vía civil", Mejía aseguró haber sido testigo de cómo, por falta de disciplina, policías municipales se iban a paro de labores porque no les gustaba alguna directriz o porque se les aplicarían controles de confianza.

La primera fija las características de la nueva base de datos de detenidos por delitos y faltas administrativas o cívicas, que será administrada por la Secretaría de Seguridad, y la segunda regula la facultad del uso de la fuerza entre los elementos de las instituciones de seguridad y de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad. Asimismo, se aprobaron reformas a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

### CARACTERÍSTICAS

La GN es una institución de seguridad pública de carácter civil, disciplinada y profesional, que estará adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Su objeto es realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y, en su caso, colaborar temporalmente en las tareas de seguridad que corresponden a estados y municipios, conforme a los convenios que para tal efecto se celebren.

En sus funciones de investigación y combate a los delitos, la GN actuará bajo el mando del Ministerio Público competente.

La estructura organizacional de la GN tendrá una escala jerárquica dividida en 14 grados que se agrupan en cuatro conjuntos: Comisarios, Inspectores, Oficiales y Escala Básica.

El grado mínimo será el de guardia, y el máximo el de Comisario General, que será designado por el Presidente.

**En el Senado de la República fueron aprobadas las leyes secundarias que regirán las funciones de la Guardia Nacional, tal y como ocurrió con la reforma constitucional para su creación, ayer también se alcanzó un acuerdo por unanimidad**

**POR EDUARDO BUENDÍA**  
@ebuendiad

**E**n el Senado de la República las bancadas volvieron a tener un acuerdo unánime, justo como el logrado a finales de febrero, donde todos los legisladores votaron a favor de la reforma constitucional para la creación de la Guardia Nacional.

Ayer, en otro episodio de cooperación, los representantes de los sectores partidistas en la Jun-

ta de Coordinación Política de la Cámara alta anunciaron por la mañana su voluntad para aprobar las leyes secundarias en esta misma materia.

Por la tarde, este consenso se concretó, pues las cuatro leyes secundarias fueron aprobadas en su totalidad con 114 votos a favor, 0 en contra y una abstención, listas para continuar con su camino legislativo en la Cámara de Diputados.

Dichas leyes, serán las que regirán y limitarán los alcances que tendrá este cuerpo de seguridad,

#LXIVLegislatura

# LAS REGLAS DE LA GUARDIA

con el que el Gobierno federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha puesto sus esperanzas para contener la crisis de inseguridad que impera en México.

En conferencia de prensa, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que para esta votación hubo una actitud racional y constructiva para construir el marco normativo de la Guardia e informó que la elaboración de las cuatro leyes referidas tardó 40 días, en un proceso de análisis y modificación de 229 artículos en total.

En contraste con los dichos del morenista, en la Cámara de Diputados la oposición asegura que el procedimiento de discusión de estas leyes fue cerrado, pues debió trabajarse de manera conjunta o en Parlamento Abierto, como ocurrió con la reforma constitucional que creó el nuevo cuerpo armado.

Las leyes secundarias para el funcionamiento de esta nueva corporación son la Ley Orgánica de la Guardia Nacional, la Ley Nacional del Registro de Detenciones, la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad.

No obstante, antes de que el Pleno emitiera su aval a las cuatro leyes, Monreal Ávila, quien también preside la Jucopo en el Senado, explicó que las iniciativas de las normas secundarias se presentarían ante la Mesa Directiva y que las comisiones de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de



Las bancadas de la Cámara alta repitieron la hazaña de aprobar el acuerdo por unanimidad, ahora pasará al Congreso de la Unión para efectos constitucionales.

FOTO: ESPECIAL

Estudios Legislativos, serían las encargadas de elaborar los dictámenes de estas legislaciones.

Señaló que con el consenso alcanzado en la Cámara alta, pasaría al Pleno la misma tarde del martes para ser votadas con un posicionamiento por cada grupo parlamentario y precisó que no habría reservas, según el acuerdo alcanzado, situación que se reafirmaría más tarde.

### Los puntos clave

El proyecto de Ley Orgánica de la Guardia Nacional expone la naturaleza civil de esta corporación y delimita las funciones de los elementos que la integrarán.

La Ley se compone de siete títulos, los cuales regulan la integración de la Guardia, la carrera, el armamento, el régimen disciplinario y de responsabilidades; la coordinación y colaboración con otras autoridades, así como los controles aplicables a la gestión de sus funciones.

El objeto de la nueva corporación, estipula el artículo 5, es realizar la función de seguridad a cargo de la Federación y también puede hacerlo a nivel estatal y municipal.

La Guardia Nacional tendrá la atribución y obligación de prevenir la comisión de delitos, salvaguardar la integridad de las personas y restablecer el orden y la paz social, entre otras.

Las operaciones del organismo estarán a cargo del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo y, como segundo al mando en la estructura orgánica, estará el comandante Luis Rodríguez Bucio, designado por el presidente López Obrador, a inicios de abril.

## La Guardia Nacional tendrá la atribución de prevenir la comisión de delitos, salvaguardar la integridad de las personas y restablecer la paz

Por su parte, la propuesta de la Ley Nacional del Registro de Detenciones argumenta que México se encuentra inmerso en una grave crisis de derechos humanos, señalada incluso por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Es por ello que el objetivo del Registro de Detenciones es contar con un banco de datos que brinde información actualizada sobre todas las personas detenidas en el territorio nacional, apegada al nuevo proceso penal acusatorio y unificando los padrones policiales para efectos de investigación.

El esquema para la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza pretende normar las medidas coercitivas y el armamento oficial para el desempeño de sus funciones.

El artículo 5 de este proyecto señala que “el uso de la fuerza se hará en todo momento con pleno respeto a los derechos humanos”. El siguiente artículo se enfoca en el cómo se deben conducir los elementos de la Guardia Nacional en las acciones de seguridad.

Entre los puntos de regulación de la fuerza de encuentran

la persuasión, que busca el cese de la resistencia mediante el uso de indicaciones verbales o de la simple presencia de la autoridad; sujeción, que es la utilización de la fuerza física con moderación para lograr el control o aseguramiento de los individuos.

Por último, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sufrirá cambios para que exista una coordinación entre Federación, estados y municipios con la modificación a esta normativa.

### Discusión cerrada

Pese al acuerdo unánime alcanzado en el Senado por las bancadas para la aprobación de las leyes secundarias de la Guardia Nacional, Adriana Dávila Fernández, diputada del PAN, considera que la discusión debió incluir a ambas cámaras del Congreso y no ser una discusión cerrada entre senadores.

“Hicimos una petición formal a la presidencia de la Comisión de Seguridad (de la Cámara de Diputados) para que trabajáramos en conferencia; nos van a mandar la aprobación miércoles o jueves sin que nosotros tengamos un punto de vista”, dijo en entrevista la legisladora.

Dávila Fernández, quien es secretaria de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, agregó que el hecho de que la Guardia Nacional se encuentre ya funcionando en lugares como Veracruz sin estar aprobadas las leyes secundarias, preocupa en materias como el uso de armamento exclusivo de las Fuerzas Armadas y la falta de capacitación de estos elementos.

Para Emilio Álvarez Icaza, senador sin partido, la discusión

**Es un error, por muy capaces que sean los senadores, el hacer una discusión de seguridad sin citar a un solo funcionario que la va a aplicar”**

**Emilio Álvarez Icaza**  
Senador de la República

sobre las leyes secundarias, debió contar con la participación de organizaciones de la sociedad civil y funcionarios en materia de seguridad para que aportaran a los proyectos de las legislaciones.

“Me preocupa mucho porque, entendiendo que ha existido disposición de Morena para no imponer su mayoría y discutir con la oposición, es un error, por muy capaces que sean los senadores, hacer una discusión de esa naturaleza sin citar a un solo funcionario que la va a aplicar; no ha venido un solo secretario estatal, un solo secretario municipal o un solo fiscal”, comentó.

El senador, quien fue el único funcionario que se abstuvo en la votación, agregó que la Ley Orgánica de la Guardia Nacional tenía como límite el 25 de mayo para su aprobación, mientras que para las otras leyes se tenía de plazo hasta el 4 de junio.

“No hay necesidad de no escuchar expertos, a la sociedad civil y a quien la va a aplicar (la ley), considero que es un error legislar así”, concluyó el legislador.

**Hicimos una petición formal a la Comisión de Seguridad para que trabajáramos en conferencia; nos van a mandar la aprobación este miércoles o jueves sin que nosotros tengamos un punto de vista”**

**Adriana Dávila Fernández**  
Diputada Federal PAN



El Estado Mayor de la Guardia Nacional estará integrado por Alfonso Durazo Montaño y el comandante Luis Rodríguez Bucio como titulares de la corporación.

FOTOS: CUARTOSCURO

FOTOGRAFÍA: LEONEL MARIN



La sesión en la Cámara alta en la que fueron aprobadas las normas. ARIANA PÉREZ

## Leyes para Guardia pasan con aplanadora en Senado

**Las normas.** Por primera vez se regula el uso legítimo de la fuerza y se crea un registro nacional de detenciones

ANGÉLICA MERCADO  
Y SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

Con el voto de todas las bancadas, el Senado aprobó las cuatro leyes que regirán la Guardia Nacional con la que se pretende regresar a las tropas a sus cuarteles en cinco años, al aprobar que los militares que se incorporen lo hagan bajo el fuero civil, con una regulación del uso legítimo de la fuerza por primera vez en México y con la obligación de estados y municipios para coordinarse con la Federación mediante convenios que obligarán a la profesionalización de sus policías.

La minuta fue enviada a la Cámara de Diputados y con ello el Senado cerró sus trabajos del periodo extraordinario, aunque al final el presidente Martí Batres pidió a los legisladores mantenerse atentos por si la Cámara de Diputados le hace cambios.

Eso generó protestas de la oposición, al reclamar el emecista Dante Delgado y el panista Damián Zepeda que se respete el contenido del acuerdo, al confirmar la versión del líder de Morena, Ricardo Monreal, que hay presiones. Según Delgado, provienen de la Presidencia donde rechazan que la operación

de los militares haya quedado bajo el fuero civil.

Si bien la ley subraya que la Guardia Nacional será un cuerpo de élite, con mando civil, el Senado aprobó crear una Instancia de Coordinación Interinstitucional que prevé labores de la Guardia Nacional en conjunto con el Ejército y la Marina en el despliegue de operativos de seguridad pública.

Se aprobó por primera vez la creación de una ley del uso legítimo de la fuerza en México que regula su uso gradual y prohíbe el uso de armas contra manifestaciones violentas.

Esta ley sí aplicará a las fuerzas armadas cuando realicen funciones de seguridad pública y protección civil.

También se crea la Ley del Registro Nacional de Detenciones, con la que se pretende evitar que haya más desapariciones forzadas, evitar violaciones de derechos humanos y tortura, al obligar que todos los vehículos que se usen en las detenciones tengan GPS para seguir la ruta del traslado. El registro no generará antecedentes penales.

La Guardia Nacional será un cuerpo civil que se coordinará con las fuerzas armadas y los gobiernos locales para realizar operativos; tendrá despliegue en todo el territorio nacional, podrá realizar operaciones encubiertas y con usuarios simulados para desarrollar operaciones de inteligencia; y también vigilará y rastreará en la web para prevenir conductas delictivas, entre otras atribuciones.

Para asegurar su carácter civil, se establece que los integrantes de ésta deberán "estar funcionalmente separado de su institución armada de origen y quedar adscrito a la Guardia Nacional, sujeto a la disciplina, fuero civil y cadena de mando".

A fin de resguardar los derechos de los militares que irán a la Guardia, se faculta al Presidente de la República para asignar a los miembros provenientes de las fuerzas armadas. ■

### Y ADEMÁS

#### Caen en EU 43 del cártel de Sinaloa

La fiscalía de San Diego, California, en EU, acusó este martes a 43 personas supuestamente pertenecientes a una red de tráfico, distribución y venta de metanfetaminas, ligada al cártel de Sinaloa, con presencia en 12 entidades de aquel país.



# EXCELSIOR

# Condicionan apoyo de Guardia Nacional

## SENADO APRUEBA LEYES SECUNDARIAS

Los estados y municipios deberán fortalecer a sus policías y contribuir a los gastos de la nueva corporación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado aprobó, por 114 votos en favor y una abstención, la Ley de la Guardia Nacional, que obliga a los estados y municipios a asumir compromisos concretos para abatir los altos niveles de delincuencia, así como a invertir en su infraestructura de seguridad y profesionalizar a sus policías, si quieren el auxilio de la Guardia Nacional, por lo cual deberán ayudar con sus gastos.

La nueva ley dice que en los convenios que se firmarán para el auxilio de la Guardia a los estados y municipios se establecerá un programa para el fortalecimiento técnico, operativo y financiero de las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas y municipios, con objetivos, instrumentos de seguimiento y evaluación e indicadores de avance y metas, que permita a dichas instituciones cumplir con sus facultades, atribuciones y obligaciones; para eso, deberán contar, sobre la base de la responsabilidad, con las previsiones necesarias en los presupuestos de egresos de la Federación y de las entidades federativas.



(Entidades y municipios deberán) mantener el nivel de inversión en infraestructura, equipamiento y servicios públicos para enfrentar la amenaza a la seguridad pública."

### LEY DE LA GUARDIA NACIONAL

Ordena que "los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para la operación de la Guardia Nacional estarán a cargo de la Federación.

"Excepcionalmente, los convenios de colaboración que se suscriban entre la Secretaría y las entidades federativas o municipios contendrán las aportaciones que, en su caso, deberán hacer éstos cuando la Guardia Nacional realice tareas de seguridad pública de competencia local", aclara.

Agrega que, durante la vigencia de los convenios de colaboración de la Guardia Nacional con las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas o de los municipios, los titulares del Poder Ejecutivo local o los presidentes municipales, asumirán seis responsabilidades.

Así, estarán obligados a "asistir a las reuniones de coordinación que se convoquen; aportar la información necesaria para cumplir con los fines de la colaboración; mantener, conforme los parámetros que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el nivel de inversión en infraestructura, equipamiento y servicios públicos que resulten necesarios



### SIN MAYORITEO

Las bancadas de PAN, PRI, MC y PRD reconocieron a Ricardo Monreal (centro), líder del grupo de Morena y presidente de la Jucopo del Senado, por su convicción de construir un paquete legislativo por unanimidad.

Foto: Pável Jurado

## PREVIENEN USO EXCESIVO DE LA FUERZA

La Guardia Nacional será un cuerpo de seguridad con presencia en todo el territorio nacional e intervención en diferentes ámbitos de la vida del país, pero con reglas para evitar que ese poder la lleve a excesos, pues se coordinará con cuerpos policíacos existentes, incluidos los privados, será supervisada por el Poder Legislativo y el Judicial autorizará sus solicitudes de intervención de comunicaciones.

La nueva Ley de la Guardia Nacional, aprobada ayer por el pleno del Senado con 114 votos en favor y una abstención, conserva la propuesta presidencial para que sea un cuerpo de seguridad poderoso; sin embargo, introduce controles sugeridos por organismos internacionales para que no se convierta en un cuerpo de seguridad abusivo de los derechos humanos, dinámica en la cual se incluye la separación de los militares del Ejército y la Marina para ser parte de la Guardia, con el concepto jurídico "funcionalmente separado".

Además, quedarán establecidos los requisitos para ser integrante de la Guardia, incluido el Certificado Único Policial e, incluso, para poder ocupar uno de los mandos superiores, denominados comandante y coordinadores, será necesario "no haber sido condenado en forma definitiva por delito doloso o haber sido observado por violaciones graves a los derechos humanos; no estar sujeto o vinculado a proceso penal ni contar con orden de aprehensión, presentación o comparecencia".

La Guardia podrá auxiliar tareas de seguridad en penales y centros de reclusión; carreteras, aeropuertos; coordinarse con otros cuerpos policíacos, como la autoridad fiscal, militar o naval, para el caso de las aduanas, recintos fiscales y garitas; con personal del Instituto Nacional de Migración para el caso de

para enfrentar la amenaza a la seguridad pública y superarla.

"Asegurar el cumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia de los integrantes de sus instituciones de seguridad pública en los términos de la ley de la materia; presentar informes periódicos sobre el avance del programa de fortalecimiento de capacidades institucionales que se diseñe al efecto y propiciar, en el ámbito de su competencia, las condiciones para



Foto: Especial/Archivo

Los elementos de la Guardia Nacional serán entrenados con una disciplina estricta, la cual, incluso, les prohíbe grillas internas.

### LABORES

Los elementos de la Guardia Nacional tendrán atribuciones para:



Prevenir la comisión de delitos, inclusive mediante operaciones encubiertas.



Intervenir servicios de telecomunicaciones, con aprobación del Poder Judicial.



Vigilar penales, centros de reclusión, carreteras y aeropuertos.



Proteger aduanas, recintos fiscales y garitas, junto con otros cuerpos policíacos.



Detener a migrantes, como apoyo al Instituto Nacional de Migración.



Auxiliar en caso de calamidades, situaciones de alto riesgo o desastres.

detención de migrantes y con autoridades de Protección Civil en caso de "calamidades, situaciones de alto riesgo o desastres por causas naturales".

Sus elementos tendrán que presentar reportes de sus acciones de investigación, de auxilio al ministerio público y de detención de personas, así como de su presentación ante las fiscalías, y serán entrenados con una disciplina estricta, que será "la base fundamental del funcionamiento de la Guardia Nacional; su objeto es el fiel y exacto cumplimiento de los deberes que prescriben las leyes y reglamentos aplicables y se sustenta en la obediencia, el honor, la justicia y la ética"; una disciplina que incluso les prohíbe grillas internas.

"Su actuación se regirá inspirada en el cumplimiento del deber, por encima de otro interés o consideración personal; en consecuencia, no permitirá que se propalen murmuraciones, quejas o descontentos que impidan el cumplimiento de las obligaciones o que depriman el ánimo de sus subordinados", dice la nueva ley que fue enviada a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación.

Serán castigados con hasta 60 años de cárcel en caso de coludirse con el crimen organizado, y su máximo jefe, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, deberá presentar anualmente un informe sobre todas las actividades realizadas por la Guardia.

— Leticia Robles de la Rosa

### LOS DATOS

- Las autoridades que pidan apoyo de la Guardia deberán asistir a reuniones de coordinación.
- Aportar información.
- Invertir en seguridad.
- Hacer que sus policías cumplan los requisitos.
- Presentar informes.
- Propiciar la colaboración.

el cumplimiento de los fines que se persigan con la colaboración solicitada", dispone.

PAN, PRI, MC y PRD hicieron un reconocimiento público a Ricardo Monreal por su convicción de no aplicar el mayoriteo y construir un paquete legislativo por unanimidad, a fin de honrar su palabra; Monreal reveló que, hasta minutos antes de abrir la sesión del pleno, recibieron presiones, pero hizo valer la autonomía del Poder Legislativo.

# Obligan a militares a dimitir si van a Guardia

- Deberán contar con certificado policial y someterse a mando civil
- Cámara Alta avala por mayoría leyes de cuerpo de seguridad

**SUZZETE ALCÁNTARA  
Y JUAN ARVIZU**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado avaló por mayoría las cuatro leyes secundarias de la Guardia Nacional, en las que quedó establecido que los marinos y militares que deseen integrarse a ella deberán separarse de su institución y sujetarse a la disciplina, fuero y mando civil.

Con el voto de abstención del senador independiente Emilio Álvarez Icaza, aprobaron que la Guardia sea un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad, y que todos los efectivos que ingresen cuenten con el Certificado Único Policial, en el que está incluido el control de confianza.

Sin debate y tras más de 15 días de negociaciones, los senadores avalaron que los recursos humanos, económicos y materiales de dicho cuerpo de seguridad estén a cargo de la Federación, y podrá celebrar convenios de colaboración con estados y municipios, cuando éstos requieran apoyo de seguridad local.

Mientras que en la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza, establecieron que los cuerpos del nuevo mando policial y de las Fuerzas Armadas que realicen tareas de seguridad se registrarán a esta norma, y que por ningún motivo podrán hacer uso de armas en manifestaciones pacíficas; en el caso de las reuniones públicas violentas, las policías actuarán bajo los niveles de fuerza estipulados.



La votación y aprobación de la Guardia Nacional contó con 111 sufragios a favor y sólo una abstención del legislador independiente Emilio Álvarez Icaza.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, dijo que aunque las normas secundarias no requieren mayoría calificada, la construcción de un consenso era clave para la legitimación de dichas normas, las cuales, afirmó, “se acercan” a las exigencias de organismos internacionales.

El senador Damián Zepeda (PAN) señaló que su partido le apostó a leyes que contribuyan a una estrategia que recupere la paz en México, en un momento de profunda violencia e inseguridad. “Se está aprobando algo muy positivo para el país y se da muestra de que la pluralidad puede lograr acuerdos”, externó.

El líder parlamentario del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, refirió que el Senado le está dando al gobierno las

herramientas necesarias en su estrategia para atender la inseguridad, por lo que ahora les “toca dar resultados”, sobre todo cuando todas las fuerzas políticas cedieron a cambio de que México gane. “Acordar no debilita, por el contrario, nos fortalece”, dijo.

Su homólogo de MC, Dante Delgado, agregó la Ley Sobre el uso de la Fuerza no es un “cheque en blanco” para la Guardia Nacional cuando realice las acciones de seguridad, y que la de detenciones garantiza el respeto a los derechos humanos.

El morenista Ricardo Monreal anotó que se aprobaron “leyes de avanzada” con las que el Estado podrá enfrentar el enorme desafío de la inseguridad y violencia creciente en el país. ●

## Ley Orgánica de la Guardia

- Será un órgano administrativo de la SSPP.
- Sus integrantes de Marina y Ejército deberán separarse.
- Solicitará la injerencia telefónica bajo autorización judicial.

## Ley Sobre uso de la Fuerza

- Regula las corporaciones y el Ejército en tareas de seguridad pública.
- Su uso será gradual. La fuerza letal será el último recurso en cualquier operativo.

## Ley de Registro de Detenciones

- Se crea una base con información nacional de detenidos. Los datos se sujetarán a la ley de protección del tema.
- El registro de una detención deberá ser inmediato.

## Ley Nacional de Seguridad

- Establece competencias y coordinación entre la Federación y las entidades.
- Crea bases de datos de personas sentenciadas. Se debe colaborar con el Inegi.



NO USARÁN LA FUERZA EN MANIFESTACIONES PACÍFICAS

# Las leyes secundarias de la Guardia Nacional garantizan el respeto a los derechos humanos

## Militares deberán acatarlas

VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL

La Ley Nacional del Registro de Detenciones y la del Uso de la Fuerza, ambas de nueva creación dentro

“

Se busca erradicar la tortura y las desapariciones forzadas

del paquete ayer aprobado por el Senado, serán obligatorias para los integrantes de la Guardia Nacional y para los miembros del Ejército y la Marina cuando éstos realicen tareas de seguridad pública.

Las dos leyes contienen normas precisas para garantizar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía frente a la actuación de la Guardia Nacional y de la Fuerza Armada Permanente—cuando realicen tareas de seguridad pública—, específicamente para prevenir la tortura, encarcelamiento arbitrario y desapariciones forzadas.

Ambos ordenamientos, que forman parte de la legislación secundaria de la reforma constitucional que creó la Guardia Nacional, fueron modificados, y se eliminó el uso de la fuerza en el caso de manifestaciones “pacíficas”.

Se indica en los ordenamientos

avalados en el Senado que se tomaron en cuenta la mayoría de las observaciones a la Ley Nacional del Registro de Detenciones y a la de Uso de la Fuerza, pues se modificaron para garantizar la protección de los derechos humanos y en el caso del registro de detenciones, los vehículos de seguridad pública contarán con equipos de geolocalización.

Se destaca que los integrantes de la Guardia Nacional sólo usarán la fuerza en casos excepcionales y, cuando recurran a ello, los vehículos que se utilicen contarán con mecanismos tecnológicos—cámaras de grabación— para vigilar la seguridad de los agentes y de las personas a su alrededor.

En el artículo 28 de la Ley Sobre el Uso de la Fuerza se precisa que cuando las manifestaciones o reuniones públicas se tornen violentas, las policías deberán actuar de acuerdo con los distintos niveles de fuerza establecidos en ese ordenamiento. De igual forma, en el capítulo de instrumentos del Uso

de la Fuerza, en el artículo 15 del ordenamiento referido, se indica que los agentes podrán tener a su cargo y portar las siguientes armas: incapacitantes menos letales: “bastón PR-24, tolete o su equivalente, de acuerdo con las disposiciones aplicables; dispositivos que generan descargas eléctricas; esposas o candados de mano; sustancias irritantes en aerosol y mangueras de agua a presión”. Letales: “armas de fuego permitidas y explosivos permitidos”.

El Registro Nacional de Detenciones “será un registro confiable de detenciones a escala nacional que transparente los hechos, cuide la cadena de custodia, evite abusos y violaciones de derechos humanos, y será obligatorio para todas las instituciones que lleven a cabo funciones de seguridad pública. Consignará toda la información de los detenidos y estará accesible para todos los ciudadanos, dando certeza a familiares e interesados, cuidando y sancionando manipulaciones.

## El nuevo organismo será “policial-civil”: Mejía Berdeja

EMIR OLIVARES  
Y FERNANDO CAMACHO

El objetivo de la Guardia Nacional es recuperar el control territorial mediante un despliegue de fuerza en todo el país, aseveró Ricardo Mejía Berdeja, jefe de oficina del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana a escala federal.

Frente a la exigencia de defensores de derechos humanos y académicos para que esa corporación mantenga el carácter civil que se le dio con la reforma constitucional, el funcionario enfatizó que será una fuerza “policial-civil” y que la estrategia de seguridad pública del nuevo gobierno federal va más allá del mero privilegio de la fuerza pública.

El funcionario participó ayer en la inauguración de la segunda Conferencia Internacional Seguridad Ciudadana. La Vía Civil, organizada por diversas instancias, donde el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Jan Jarab, subrayó la necesidad de que la estrategia contra la inseguridad se base en un cuerpo civil que se apegue a los lineamientos democráticos, pues las políticas en la materia aplicadas en los dos sexenios anteriores demostraron su ineficacia, ya que la seguridad empeoró y se dio un “aumento dramático en cantidad, intensidad y gravedad en las violaciones a derechos humanos”.

Mejía Berdeja detalló las consecuencias económicas y sociales que la violencia ha tenido para el país. Se estima, dijo, que el costo de ésta representa 24 por ciento del producto interno bruto (PIB), equivalente a 41 mil pesos por cada mexicano durante 2018.

Indicó que pese a que se han realizado importantes esfuerzos presupuestales en la materia, los recursos federales asignados a ese rubro representan apenas 0.81 por ciento del PIB, que es la mitad del promedio de lo que destinan los países de la OCDE.

Por la tarde, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, comentó que la aprobación de las leyes que regirán la actuación de la Guardia Nacional demuestra la capacidad de los diferentes partidos políticos de ponerse de acuerdo sobre el tema, y asegurar que dicho cuerpo de seguridad tenga un perfil lo más acorde posible a estructuras de mando civil para evitar cualquier tipo de abuso, afirmó

## Los miembros de la fuerza tendrán 43 atribuciones

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

La Guardia Civil será un cuerpo de élite, conformada de entrada por militares y con 43 atribuciones, desde combatir la inseguridad, resguardar el aeropuerto y las aduanas, hasta realizar investigaciones y desplegar operativos contra la delincuencia organizada en todo el territorio nacional.

Los integrantes de la Guardia Nacional, que en cinco años, plazo que se fijó la el regreso de las fuerzas armadas a sus cuarteles, deberán ocuparse al 100 por ciento de las tareas de seguridad pública, están facultados para llevar a cabo intervenciones telefónicas, monitorear rastrear delitos en Internet y requerir a personas físicas y morales informes y documentos “para fines de investigación”. Los integrantes de la Guardia Nacional podrán, incluso, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, revisar los documentos migratorios de extranjeros y presentar a quienes se encuentren en situación irregular.

Todo ello quedó establecido en la Ley de la Guardia Nacional, que ayer se aprobó, un dictamen con cambios en más de 50 por ciento de la propuesta original del gobierno federal.

Tanto en el dictamen como en la discusión ante el pleno se insistió en el carácter civil de la naciente corporación policiaca. Sin embargo, se integra con “una especie de pie de veteranía”, es decir, “con personal que tiene conocimiento y experiencia en materia de seguridad, tomado de la Fuerza Armada Permanente”.

En la nueva ley se establece que “el mando civil de la Guardia se confiere al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, pero el mando operativo recaerá en el comandante de la corporación” nombrado por el ejecutivo federal.

Se trata de un “cuerpo de élite”, cuyo personal estará sujeto a una estricta disciplina, homologada a la militar, que incluye prisión hasta de 80 años por colaborar y beneficiar al crimen organizado.

Aunque la oposición logró que se disminuyeran las sanciones por insubordinación, para que no parecieran calçadas del Código de Justicia Militar, se incorporó el delito de insubordinación, “cuando el personal falta a sus deberes de disciplina y amenaza a su superior jerárquico o lo agrede físicamente”. Se incluye la coordinación de la Guardia Nacional con estados y municipios, y se precisa que la federación se hará cargo del costo de los operativos, pero éste será compartido en el caso de convenios entre ambas instancias.

YO ACUSO ● HERNÁNDEZ





## OTROS CORRECTIVOS

**ENTRE LAS AMONESTACIONES** que se contemplan en la Ley Orgánica se encuentran desde arresto hasta remoción del cargo.

**Artículo 93.** El personal de la Guardia Nacional que infrinja uno de los deberes previstos en esta Ley, se hará acreedor a alguna de los correctivos disciplinarios y sanciones siguientes:

- I. Amonestación;
- II. Arresto;
- III. Restricción;
- IV. Suspensión de empleo;
- V. Cambio de unidad, dependencia, instalación o comisión en observación de su conducta, y
- VI. Remoción.

# Hasta 60 años de cárcel a miembros de la Guardia



**POR LAURA ARANA**

[laura.arana@contrareplica.mx](mailto:laura.arana@contrareplica.mx)

Aunque el cuerpo de seguridad será "civil", un elemento de la Guardia Nacional que incurra en aliarse con el crimen organizado podrá alcanzar penas de prisión de 30 hasta 60 años, así como inhabilitación y hasta cuatro años cuando incurra en actos de insubordinación.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Guardia Nacional, que este martes se aprobó en la Cámara de Senadores, se establece que la sanción se basará en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, que en su artículo 2 indica que: "serán sancionados como miembros de la delincuencia organizada actos de terrorismo, delitos contra la salud, falsificación o alteración de moneda, operaciones con recursos de procedencia ilícita, acopio y tráfico de armas, de indocumentados y corrupción de personas".

Además, indica que habrá pena de 10 a 20 años e inhabilitación, al perso-

**SANCIONES APROBADAS** en el Senado son más severas y similares a las militares, señalan expertos; castigarán terrorismo, delincuencia, corrupción...

**ENRIQUE GRAUE**  
Rector de la UNAM

*No (apoyar a que la Guardia Nacional patrulle sin armas adentro de la UNAM) en esta ocasión no"*

nal de la Guardia Nacional que "preste algún servicio, ejecute alguna orden, disponga algún recurso humano o material bajo su cargo en favor de algún miembro de la delincuencia organizada".

Los senadores incorporaron el delito de insubordinación, por lo que también el personal de la Guardia que falte a sus deberes y obligaciones de disciplina, amenace a un superior o ejecute actos de violencia física, atente contra su integridad o vida contra un tercero, podrán acreditar sanciones de prisión que van hasta los cuatro años.

En entrevista para *ContraReplica*, el experto en seguridad nacional, Julio Sabines, afirmó que estas sanciones son más fuertes para un elemento que venía desempeñándose como Policía Federal y la sanción radica en que es un mecanismo para evitar que sea aliado

de la delincuencia organizada.

"Esas disposiciones son muy similares a las establecidas en el código de justicia militar. Son mucho más altas. Es la manera de disuadir al personal de la guardia de que se involucre con el crimen organizado", indicó.

► **En ello coincidió el experto en Seguridad Nacional, Samuel González, en que "son más duras estas penas".**

El senador del PAN, Damián Zepeda, aseguró que "la Ley establece un régimen disciplinario duro, firme para que tenga disciplina la Guardia, pero sin olvidarse que se trata de un cuerpo policiaco civil, una coordinación adecuada entre estados, municipios y la federación". ●

## TAMBIÉN VAN A VIGILAR GARITAS Y CONTROL MIGRATORIO

**DESPUÉS DE** aclarar que la Guardia Nacional se registrará bajo estándares del Ministerio Público, entre las otras labores que desempeñará se encuentra resguardar recintos fiscales, garitas, puntos de revisión aduaneros, así como centros de supervisión y control migratorio.

Además, estará vigilante de las carreteras federales, vías férreas, aeropuertos, el espacio aéreo y los medios de transporte que operen en las vías generales de comunicación.

Los senadores acordaron que los estados que requieran de la Guardia, se basarán en "criterios específicos", para un aporte en materia presupuestal por parte de municipios y entidades.

"Los convenios de colaboración que se suscriban entre la Secretaría y las entidades o municipios contendrán las aportaciones que, en su caso, deberán hacer éstos cuando la Guardia Nacional realice tareas de seguridad pública de competencia local", se señala.

Los senadores del PAN, PRD, PRI, PT, MC, confirmaron que el carácter civil estará al mando de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, sin embargo, "el mando operativo estará a cargo de un comandante de la Guardia Nacional", además de que la Cámara de Diputados destinará el presupuesto necesario para su consolidación y que en un plazo de cinco años deberá retornar las fuerzas armadas a sus cuarteles.

Laura Arana

# En Santa Rosa, escuela policial

ROCÍO GODÍNEZ/El Sol de León

LEÓN.- Hoy arranca la construcción del nuevo Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE) en la zona de Santa Rosa, entre los límites de Celaya y Villagrán, asiento de organizaciones dedicadas al huachicoleo y otros delitos.

Se tiene contemplado que a la ceremonia de colocación de la primera piedra asista el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo.

En el nuevo centro se formará, capaci-

**El proyecto** contempla zona de residencias, un bloque de aulas en forma de foro y una biblioteca especializada

tará y profesionalizará a nuevos oficiales estatales y de municipios, con una mayor oferta académica, mejores espacios y equipamiento tanto para los cursos de formación inicial o básica, como los de actualización y especialización en seguridad pública, e incluso, el personal académico

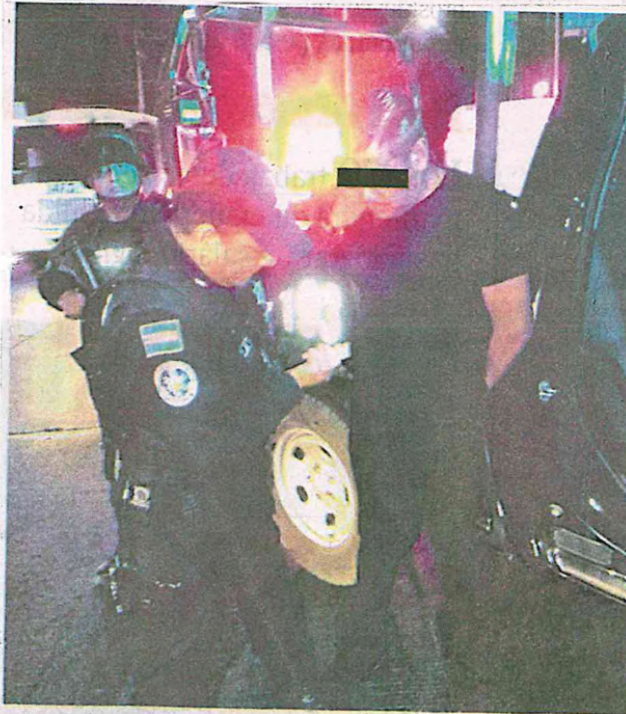
de Licenciatura en Seguridad Pública y de los posgrados, ya sea la Maestría en Criminalística o bien la Maestría en Política Criminal.

La llegada de INFOSPE a la zona de Santa Rosa es parte de la estrategia entre estado y federación para mantener la paz y recuperar el tejido social.

## DETIENEN A MANDO

Alejandro Alanís Muñoz, director de Seguridad de Manuel Doblado, fue detenido el lunes en un retén ubicado en la ciudad de León por la Policía Federal por el presunto secuestro de dos mujeres.

Durante la revisión, en la parte trasera de la camioneta los federales vieron a dos mujeres, quienes según el directivo eran sus familiares; sin embargo, estaban amordazadas, por lo que procedieron a liberarlas. También fueron encontradas dos armas, cargadores, 45 cartuchos útiles y teléfonos celulares.



**Otro policía** detenido. El titular de Seguridad de Manuel Doblado es acusado de secuestro/CORTESÍA

**MICHOACÁN**

# Llegará Guardia Nacional al estado... pero hasta julio

● Diputado local Alfonso Ramírez Bedolla dice que serán enviados hasta 6 mil elementos

**CARLOS ARRIETA** Corresponsal

**Morelia.**— El diputado local por Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, reveló que la Guardia Nacional llegará a Michoacán hasta julio, según les informó Alfonso Durazo Montaña, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana federal.

Lo anterior fue anunciado por Ramírez Bedolla, luego de participar en una reunión con Durazo Montaña y alcaldes michoacanos de Morena en la Ciudad de México.

El secretario de Seguridad mencionó que será en julio próximo cuando comience a operar la Guardia Nacional en Michoacán y que el despliegue se realizará en diferentes etapas, hasta alcanzar 6 mil elementos.

Los elementos de seguridad trabajarán de manera coordinada con policías estatales y municipales, dijo.

Ramírez Bedolla puntualizó que este despliegue implicará también la

instalación de aproximadamente 30 cuarteles para albergar a los elementos de esta corporación.

El pasado 3 de mayo, el gobernador Silvano Aureoles Conejo había anunciado que como parte de la nueva estrategia de seguridad, tan sólo a Morelia llegarían entre 400 y 600 elementos de la Guardia Nacional.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que de enero a abril de este año se han contabilizado 431 asesinatos en Michoacán.

Esa cifra hace que ese cuatrimestre sea históricamente el más violento de

los últimos 20 años en materia de homicidios dolosos.

Los 431 crímenes representan una tendencia aproximada de 107.8 casos por mes, 27.9 casos por semana, 3.8 por día o uno cada 6.2 horas.

En ese mismo periodo, pero de 2018, se registraron 406 homicidios dolosos, lo que significa un estimado de 101.5 por mes, 25.3 por semana, 3.6 por día o uno cada 6.6 horas.

Hace 20 años, en ese primer cuatrimestre de 1999, el Secretariado Ejecutivo tiene registro de 200 asesinatos, los cuales representan 50 casos cometidos al mes, 12.5 por semana o 1.7 cada 24 horas.

En referencia a lo anterior, 20 años después hubo un incremento de 215% de ese delito.

El periodo de enero a abril de 2003 fue el que tuvo menos homicidios suscitados en Michoacán en las últimas dos décadas, pues acumuló 138 casos en ese mismo periodo. ●

**EL DATO**


JUAN JOSÉ ESTRADA. CUARTOSCURO

**Cooperación.**

Los elementos de la Guardia Nacional trabajarán de manera coordinada con las policías estatales y municipales, aseguró Alfonso Durazo.

# ContraReplica

# Tiraditos

---

---

## LECCIONES LEGISLATIVAS

- Vaya respuesta la que dieron los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong, Damián Zepeda y Dante Delgado** al morenista **Martí Batres** luego de que los amenazara de estar pendientes ante cualquier cambio que se haga en San Lázaro de las leyes secundarias de la Guardia Nacional. Y es que, le recordaron al presidente del Senado que el aval a esos ordenamientos fue por consenso y que el acuerdo con el partido del gobierno fue dejar el carácter civil del nuevo cuerpo policiaco y sino, se verán en la Corte...
-

# Señalan por tortura a policías federales

REFORMA / STAFF

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) por la detención ilegal y torturas contra una persona a manos de agentes de la Policía Federal.

En un comunicado, señaló que la recomendación 18/2019 fue por violaciones a los derechos de seguridad jurídica, legalidad y libertad personal derivadas de la detención arbitraria y retención ilegal, así como a la integridad por actos de tortura, atribuibles a federales.

Además de violaciones al derecho de acceso a la procuración de justicia atribuible a agentes ministeriales de la Federación.

“Los hechos acontecieron el 22 de octubre de 2013, en Matamoros, Tamaulipas, cuando al salir la víctima de un establecimiento comercial fue detenida por tres policías federales que la subieron a una patrulla en donde la golpearon y torturaron con unas

pinzas con las que le ‘presaron’ los dedos de la mano derecha y le ‘metieron’ un cuchillo en la oreja izquierda”, indicó.

El objetivo de las torturas, detalló, era obligarlo a declarar que fue detenido a bordo de una camioneta robada y con un arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

“Fue trasladado a un hotel para ser interrogado y, tres horas después, fue presentado ante el Ministerio Público Federal, en donde se le vinculó como probable responsable en una averiguación previa”, señaló la CNDH.

La Comisión constató que los federales detuvieron arbitrariamente a la víctima y acreditó una dilación al menos tres horas desde el arresto y hasta su puesta a disposición ante la autoridad ministerial.

El organismo determinó que hubo negligencia por parte de personal ministerial para atender del requerimiento de un Juez de Distrito para que se abriera una indagatoria por el delito de tortura, pues se desahogó tal petición un año y 9 meses después.



# Recomendación, por tortura de PF

Leopoldo Hernández  
EL ECONOMISTA

POR LA tortura y detención arbitraria de una persona a manos de elementos de la Policía Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la recomendación 18/2019 a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y a la Fiscalía General de la República (FGR).

“Los hechos acontecieron el 22 de octubre del 2013, en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, cuando al salir la víctima de un establecimiento comercial fue detenida por tres policías federales que lo subieron a una patrulla en donde lo golpearon y torturaron con unas pinzas con las que le prensaron los dedos de la mano derecha y le metieron un cuchillo en la oreja izquierda para obligarlo a declarar que fue asegurado a bordo de una camioneta robada y con un arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas”, detalló.

Asimismo, el organismo precisó que la persona fue trasladada a un hotel para ser interrogado y, tres horas después, fue presentado ante el Ministerio Público Federal, en donde se le vinculó como probable responsable en una averiguación previa.

Además de que la indagatoria arrojó que tres policías federales detuvieron arbitrariamente a la víctima sin orden de aprehensión, flagrancia o caso urgente, a lo que

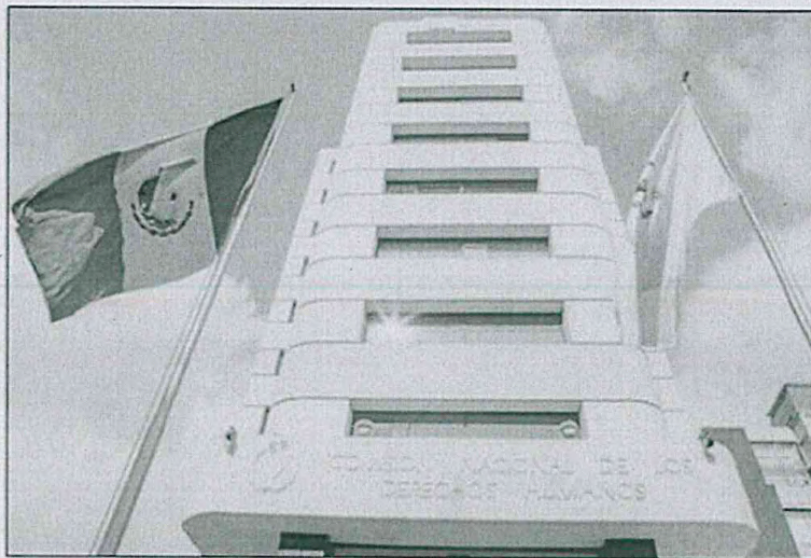


FOTO: ARCHIVO EE

se suma la acreditación de una dilación de tres horas entre el aseguramiento y la puesta a disposición de la autoridad ministerial.

En este sentido, la CNDH concluyó que los uniformados vulneraron el derecho a la integridad personal del hombre y lo torturaron para obtener información y que se autoincriminara.

“Se determinó también que personal ministerial federal fue negligente en la atención del requerimiento de un juez de Distrito para que se abriera una indagatoria por la posible comisión del delito de tortura en agravio de la víctima, ya que desahogó tal petición un año y nueve meses después”, refirió.

Posteriormente, agregó, se observó que otro agente del Ministerio Público Federal fue omiso en iniciar la averiguación previa por tortura, con lo cual incumplió la normatividad entonces vigente.

**El organismo recomendó a la SSPC reparar el daño al agraviado. Mientras que a la FGR instó a realizar las diligencias necesarias para determinar el delito de tortura.**



Los pasivos de Turisssste ascendían a los 600 millones de pesos. JAVIER VALLE

## 162

**HOTELES** tenían convenios con Turisssste

## 800

**ELEMENTOS** llegaban cada mes a Jalisco

### EN LA LISTA

**LOS ESTADOS** que más convenios tenían era Guerrero (21) Jalisco (20) y Veracruz (14)

SE HOSPEDABAN EN CINCO ESTRELLAS

# Ahoga la Policía Federal a Turisssste

ALEJANDRO SUÁREZ/El Sol de México y VÍCTOR CHÁVEZ/El Occidental

Le adeuda es alrededor de 300 millones de pesos por concepto de boletos y hospedajes

**L**a Policía Federal es el mayor deudor de Turisssste, con una deuda de alrededor de 300 millones de pesos por concepto de boletos y hospedaje destinados a elementos de seguridad que fueron asignados a diferentes operativos en los estados de la República.

Desde el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, el cuerpo de seguridad comenzó a contratar a Turisssste para transporte y hospedaje de la Policía Federal, esto por medio de contratos de seis meses donde no se liquidaban los servicios de manera inmediata, sino por créditos, según explicaron fuentes cercanas a Turisssste.

Al operar como una agencia de viajes privada, Turisssste debe de liquidar boletos y hospedajes en máximo una semana. En cambio, los pagos de la Policía Federal llegan meses después, cuando la secretaria encargada del cuerpo de seguridad (ya sea Seguridad Pública o Gobernación) liberara los recursos necesarios para cumplir con sus adeudos por estos conceptos.

Estas condiciones desventajosas limitan los ingresos del área, y esto se refleja en las finanzas del ISSSTE que al ser dueña de Turisssste, termina por absorber es-

tas deudas. Al concluir el contrato de seis meses, y ante las deudas contraídas, la Policía Federal iba a la iniciativa privada para comprar los paquetes para sus elementos. Una vez que bajaban las deudas ante Turisssste, regresaban al organismo estatal para volver con la misma práctica. Por estas prácticas es que existe la deuda, explicó la fuente consultada.

El lunes pasado, el director del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, dijo que los pasivos de Turisssste ascendían a los 600 millones de pesos, esto debido a que funcionarios públicos de pasadas administraciones la usaron como tarjeta de crédito.

"Hemos abusado de los servicios, desviaron a Turisssste, lo desviaron, no era una agencia de viajes, Turisssste es un área que se dedica a dar turismo social al trabajador, no un área que se dedicara a vender viajes a los funcionarios no es para competir como una agencia de viajes", dijo el encargado del ISSSTE.

### EL CASO DE JALISCO

De 20 hoteles con los que Turisssste mantenía convenio en Jalisco, la Policía Federal concentraba su personal en al menos cinco de ellos, con categorías de tres a cinco estrellas, de algunos de los cuales terminaron echándolos por adeudos de hasta dos millones de pesos.

Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, confirmó que llegaban entre 800 y mil cada mes, a la capital del estado. Hoy se encuentran concentrados en dos de ellos: Nueva Galicia y el Carlton. Aunque aseguran que son muchos menos en Zona Metropolitana, otros se encuentran desconcentrados en municipios del Interior del Estado.

Desde junio de 2016 -cuando se firmaron algunos convenios de Turisssste con hoteles de la ciudad- hicieron de al menos cinco de ellos sus bases de operación y de descanso. Sin embargo, a decir de algunos empleados de estos hoteles, después de estar dos semanas o hasta un mes, recibían órdenes y, sin decir palabra alguna, se retiraban del hotel. A algunos de ellos ya nunca más los volvían a ver.

## Turissste está a punto de morir por culpa de la Policía Federal

Turissste mantenía convenios en Jalisco con 20 hoteles. La Policía Federal concentraba su personal en al menos cinco de ellos, con categorías de tres a cinco estrellas. Los hoteleros recuerdan que en algunos casos terminaron echándolos por adeudos de hasta dos millones de pesos. Desde el gobierno de Felipe Calderón comenzaron a contratar a Turissste para transporte y hospedaje de los elementos de seguridad. Hoy, la Policía Federal es el mayor deudor de Turissste, con un compromiso pendiente por alrededor de 300 millones de pesos. Pág. 5

SE HOSPEDABAN EN CINCO ESTRELLAS

## Ahoga la Policía Federal a Turissste

ALEJANDRO SUÁREZ Y VÍCTOR CHÁVEZ/El Occidental

Le adeuda es alrededor de 300 millones de pesos por concepto de boletos y hospedajes

La Policía Federal es el mayor deudor de Turissste, con una deuda de alrededor de 300 millones de pesos por concepto de boletos y hospedaje destinados a elementos de seguridad que fueron asignados a diferentes operativos en los estados de la República.

Desde el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, el cuerpo de seguridad comenzó a contratar a Turissste para transporte y hospedaje de la Policía Federal, esto por medio de contratos de seis meses donde no se liquidaban los servicios de manera inmediata, sino por créditos, según explicaron fuentes cercanas a Turissste.

Al operar como una agencia de viajes privada, Turissste debe de liquidar boletos y hospedajes en máximo una semana. En cambio, los pagos de la Policía Federal llegan meses después, cuando la secretaría encargada del cuerpo de seguridad (ya sea Seguridad Pública o Gobernación) liberara los recursos necesarios para cumplir con sus adeudos por estos conceptos.

Estas condiciones desventajosas limitan los ingresos del área, y esto se refleja en las finanzas del ISSSTE que al ser dueña de Turissste, termina por absorber es-

tas deudas. Al concluir el contrato de seis meses, y ante las deudas contraídas, la Policía Federal iba a la iniciativa privada para comprar los paquetes para sus elementos. Una vez que bajaban las deudas ante Turissste, regresaban al organismo estatal para volver con la misma práctica. Por estas prácticas es que existe la deuda, explicó la fuente consultada.

El lunes pasado, el director del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, dijo que los pasivos de Turissste ascendían a los 600 millones de pesos, esto debido a que funcionarios públicos de pasadas administraciones la usaron como tarjeta de crédito.

"Hemos abusado de los servicios, desviaron a Turissste, lo desviaron, no era una agencia de viajes, Turissste es un área que se dedica a dar turismo social al trabajador, no un área que se dedicara a vender viajes a los funcionarios no es para competir como una agencia de viajes", dijo el encargado del ISSSTE.

### EL CASO DE JALISCO

De 20 hoteles con los que Turissste mantenía convenio en Jalisco, la Policía Federal concentraba su personal en al menos cinco de ellos, con categorías de tres a cinco estrellas, de algunos de los cuales terminaron echándolos por adeudos de hasta dos millones de pesos.

Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, confirmó que llegaban entre 800 y mil cada mes, a la capital del estado. Hoy se encuentran concentrados en dos de ellos: Nueva Galicia y el Carlton. Aunque aseguran que son muchos menos en Zona Metropolitana, otros se encuentran desconcentrados en municipios del interior del Estado.

Desde junio de 2016 - cuando se firmaron algunos convenios de Turissste con hoteles de la ciudad- hicieron de al menos cinco de ellos sus bases de operación y de descanso. Sin embargo, a decir de algunos empleados de estos hoteles, después de estar dos semanas o hasta un mes, recibían órdenes y, sin decir palabra alguna, se retiraban del hotel. A algunos de ellos ya nunca más los volvían a ver.

# Enero-abril: reportan 4,134 robos a camiones de carga

## Cárteles del Pacífico y JNG se reparten principales vías

DORA VILLANUEVA

Los cárteles del Pacífico y Jalisco Nueva Generación dominan y se reparten las principales carreteras para el robo a transporte de carga, refiere un informe de Domínguez-Reséndiz, consultora de seguridad para empresas.

En los primeros cuatro meses del año, se registraron 4 mil 134 denuncias por robo a autotransportes, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cifra que está por arriba de los 3 mil 899 casos del mismo periodo de 2018.

En abril —último mes del que hay datos— se reportaron 987 denuncias, por arriba de las 954 del mismo periodo de un año atrás. Con mayor incidencia se contaron los estados de México (401), Puebla (219), Michoacán (122), Nuevo León (50) y

Morelos (42), es decir, 84 por ciento del total de hurtos en el país se concentró en cinco estados.

De acuerdo con el informe de la consultora, que realiza un mapeo para ver cuáles son los grupos que tienen mayor incidencia en la región, todo el territorio está seccionado y cubierto por el crimen organizado y los rezagos en telecomunicaciones de algunas regiones profundizan el riesgo a ser víctima de algún delito.

La Fiscalía General de la República informó que las carreteras con mayor incidencia delictiva son Ciudad de México-Puebla-Veracruz, Morelia-Lázaro Cárdenas, Ciudad de México-Pachuca, Ciudad de México-Querétaro, Querétaro-Salamanca-Irapuato, Ciudad de México-Cuernavaca-Chilpancingo, Monterrey-Reynosa y Jalisco-Nayarit-Durango.

El informe de la consultora recupera que, por ejemplo, en Tamaulipas, el cártel de Noreste (escisión

del de *Los Zetas*), es el más identificable en el robo de transporte de carga. Del otro lado, en el noroeste, predomina el del Pacífico.

En la región occidente, la empresa refiere que los robos al transporte de carga y de vehículos se intensificó por la expansión y escisiones de los grupos delictivos.

Sin embargo, el epicentro de este delito es la región centro del país. No sólo por los grandes cárteles de la droga, sino también por rupturas de estos mismos e inclusive hasta por bandas independientes, que por el gran número de sus miembros se hacen llamar *cártel*, como es el caso del *Independiente de Acapulco*, en Guerrero.

“El crecimiento de este delito refleja la notable falta de atención a la seguridad en las vías estatales de las demarcaciones, principalmente en las del centro del país”, señala la consultora.

# Quisieron atentar contra mi familia: FCH

- No puedo pagar mi seguridad, dice **Calderón** a **AMLO**
- Presidencia revela carta que envió el exmandatario

**MISAEAL ZAVALA  
Y ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente Felipe Calderón reveló que en varias ocasiones, sin detallar si fue en su gestión (2006-2012), lo amenazaron directamente y, en algunas otras, según labores de inteligencia, intentaron atentar contra su vida y la libertad de su familia.

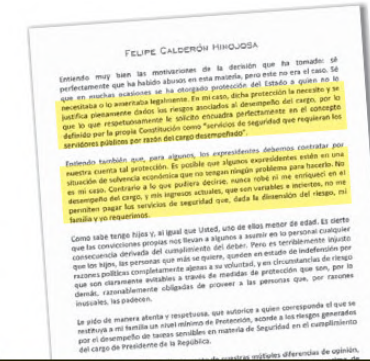
En una carta dirigida a Andrés Manuel López Obrador, fechada el 11 de enero de 2018, pero que fue recibida este año, Calderón expuso que durante su sexenio, en el cumplimiento de ese deber, que implicó recuperar para los mexicanos la seguridad vulnerada por la criminalidad, le tocó enfrentar a organizaciones criminales, algunas consideradas entre las más peligrosas del mundo.

“Como consecuencia de todo ello (...) fui objeto de amenazas, algunas públicas y otras directas. Tuve conocimiento, a través de labores de inteligencia del Estado, de acciones que se encaminarían a atentar contra mí o contra (...) algún miembro de mi familia”, refirió en la misiva dada a conocer por la Presidencia de la República.

Calderón comentó que respeta la decisión de retirar la protección del extinto Estado Mayor Presidencial (EMP) a los expresidentes; sin embargo, su familia se ha quedado desprotegida y “vulnerable a potenciales actos retaliatorios [de venganza] por parte de quienes atentan contra la seguridad de los mexicanos y a quienes mi gobierno combatió, tal y como era mi deber.

“Entiendo muy bien las motivaciones de la decisión que ha tomado. Sé perfectamente que ha habido abusos en esta materia, pero este no era el caso. Sé que en muchas ocasiones se ha otorgado protección del Estado a quien no lo necesitaba.

“En mi caso, dicha protección la necesito y se justifica plenamente dados los riesgos asociados al desempeño del cargo. Lo que solicito encuadra perfectamente en el concepto definido por la propia Constitución, como servicios de seguridad que requieran los servidores públicos por



**EL DATO**

**Expone motivos.**

Facsimil de la carta que el exmandatario Felipe Calderón le envió al presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que le menciona que durante su mandato se enfrentó a grupos criminales peligrosos.

necesitaba o lo ameritaba legalmente. En mi caso, dicha protección la necesito y se justifica plenamente dados los riesgos asociados al desempeño del cargo, por lo que lo que respetuosamente le solicito encuadra perfectamente en el concepto definido por la propia Constitución como “servicios de seguridad que requieran los servidores públicos por razón del cargo desempeñado”.

nuestra cuenta tal protección. Es posible que algunos expresidentes estén en una situación de solvencia económica que no tengan ningún problema para hacerlo. No es mi caso. Contrario a lo que pudiera decirse, nunca robé ni me enriquecí en el desempeño del cargo, y mis ingresos actuales, que son variables e inciertos, no me permiten pagar los servicios de seguridad que, dada la dimensión del riesgo, mi familia y yo requerimos.

razón del cargo desempeñado”, indicó en la misiva. Calderón explicó también que tiene hijos, uno de ellos —al igual que Andrés Manuel López Obrador— menor de edad, por eso, señaló, ve terriblemente injusto que los hijos queden en estado de indefensión por razones políticas completamente ajenas a su voluntad.

Asimismo, precisó que algunos expresidentes están en una situación de solvencia económica, por lo tanto no tienen ningún problema para contratar seguridad privada.

Sin embargo, “no es mi caso. Contrario a lo que pudiera decirse, nunca robé ni me enriquecí en el desempeño del cargo. Mis ingresos actuales, que son variables e inciertos, no me permiten pagar los servicios de seguridad que, dada la dimensión del riesgo, mi familia y yo requerimos”, escribió Calderón.

El expresidente le pide al actual Ejecutivo federal que de manera atenta y respetuosa autorice que se le restituya a él y a su familia un nivel mínimo de protección.

“Por otra parte, e independientemente de nuestras

**2018**

**AÑO** en el que está fechada la misiva del expresidente Felipe Calderón enviada a Andrés Manuel López Obrador. El documento fue recibido en 2019.

**12**

**ELEMENTOS DEL EJÉRCITO** Mexicano los que protegerán a Felipe Calderón Hinojosa y a su familia, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador tras recibir la solicitud del exmandatario.

múltiples diferencias de opinión, sepa usted que siempre para mí el interés de México estará por encima de cualquier otro, por lo mismo estaré siempre a su disposición en lo que estime conveniente o cuando considere mi opinión, dadas las buenas y malas experiencias vividas en tan delicado cargo, le puedan ser de utilidad, sea directamente o a través de quien usted designe”, expuso.

Ante la solicitud, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a que se asignará una docena de elementos del Ejército Mexicano para la protección del exmandatario y su familia.

En el documento, Calderón detalló que como Presidente de la República asumió tareas y tomó decisiones extremadamente complejas.

“Entre las más delicadas se encuentran, a mi juicio, las que tienen que ver con la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la Constitución y la ley”, afirmó.

Felipe Calderón Hinojosa le deseó a Andrés Manuel López Obrador el mayor de los éxitos en su gestión como Presidente de México. ●

# De enero a abril hubo en CdMx 4.3 homicidios al día

**Cifras oficiales.** Iztapalapa y GAM encabezan la lista de las alcaldías más violentas

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México promedia 4.3 homicidios por día, que reflejan la crisis de violencia que reconoció la procuradora Ernestina Godoy.

De acuerdo con las estadísticas del portal de datos abiertos del gobierno capitalino, en el primer cuatrimestre fueron asesinadas 521 personas, es decir, medio punto porcentual más que en el mismo periodo del año pasado.

Hasta ahora, el mes más violento del año ha sido marzo con 151 homicidios, le sigue enero con 137, abril 122 y finalmente febrero cuando hubo 111 asesinatos.

Comparado con 2018, los números marcan que el primer cuatrimestre registró 461 homicidios, es decir 3.8 por día.

A su vez, las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública confirman la crisis, aunque con diferencias menores.

Los reportes de la institución federal marcan que en el primer cuatrimestre asesinaron a 494 personas, es decir, 4.1 por día en la Ciudad de México.

Por mes, también existen variaciones: marzo tuvo 147 crímenes; enero, 129, abril 114 y febrero 104.

Y en los primeros cuatro meses de 2018 fueron 3.1 asesinatos diarios, que significan un punto porcentual de diferencia.

Este lunes la procuradora de Justicia de la ciudad, Ernestina

## Asesinatos al alza

Aunque no coinciden las cifras del Secretariado Ejecutivo y las del gobierno capitalino, ambas informan que el número de homicidios dolosos cometidos durante el primer cuatrimestre del año es mayor respecto al mismo lapso de 2018.

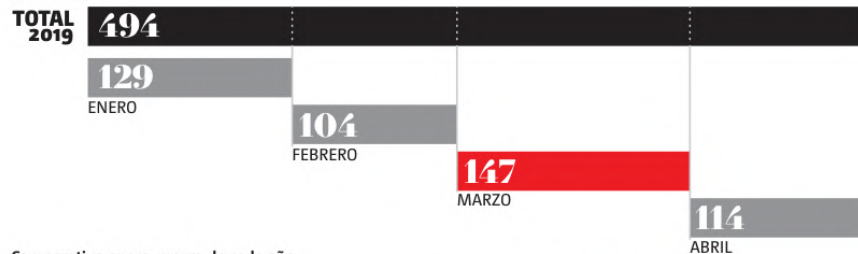
### HOMICIDIOS DOLOSOS 2019

Datos abiertos de CdMx



**TOTAL 521 crímenes**

Datos SNSP



Comparativo enero-marzo de cada año



· FUENTE: Gobierno capitalino y SNSP · INFORMACIÓN: Pedro Domínguez

Godoy, admitió que hay una crisis en materia de violencia, la cual diariamente se refleja con el número de homicidios, motivo por el cual se recibió la asesoría de

una brigada técnica en investigación de delitos de sangre por parte del gobierno de Francia.

Puso en marcha cinco Unidades de Criminalística de Proximidad

que serán integradas por 193 agentes de investigación, adscritos a las unidades de Iztapalapa, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Y ADEMÁS

## Desmantelan la banda Los Richie

Seis presuntos miembros de la banda de *Los Richie* fueron detenidos en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, entre ellos el líder del grupo, confirmó el secretario de Seguridad Ciudadana capitalina Jesús Orta. Explicó que *Los Richie* estaban dedicados al *narcomenudeo*, la extorsión y los robos en Tláhuac e Iztapalapa, e incluso en esta última se disputaban el territorio con la organización delincuencia *Los Huguitos*. De esa lucha se generaron los hechos violentos de semanas recientes en Iztapalapa, señaló.

Según la información disponible, las armas de fuego son la principal herramienta que utilizan los delincuentes para cometer asesinatos; le sigue las punzocortantes y en tercer sitio los golpes.

Las alcaldías más violentas son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Tlalpan, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, zonas en donde se desplegará la nueva estrategia anticrimen.

En semanas recientes, la violencia se ha recrudecido en la capital con asesinatos a plena luz del día, en zonas económicas y turísticas emblemáticas de la capital.

Tal es el caso de dos personas que fueron ejecutadas en plena colonia Condesa a las dos de la tarde luego de un desacuerdo entre bandas de *narcomenudistas*.

O el de un delincuente que resultó muerto luego de que un escolta se defendiera de un intento de robo de auto en la misma colonia. ■



# EL CABALLITO

## Regaño y ultimátum a encargados de seguridad



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Claudia Sheinbaum**

La crisis de violencia que se registra en la Ciudad de México también ha generado una crisis en el gabinete de seguridad, donde nos comentan que la propia jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, realizó un fuerte llamado de atención al secretario de Seguridad Ciudadana, **Jesús Orta**, y a la procuradora, **Ernestina Godoy**, quien, con sinceridad, ha aceptado la magnitud del problema que enfrenta la capital del país en este rubro. Algunos de quienes acuden a estos encuentros nos comentan que la mandataria capitalina les exigió que definan ya una estrategia clara. Al interior del gabinete, nos comentan

que una de las situaciones que mayor preocupación genera es la creciente presencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en la CDMX, lo que exige precisamente tener una estrategia para contener a esta banda criminal. Algunos dicen que el anuncio de doña Claudia de que se darán mejores resultados en los meses de junio o julio, pudo ser también un ultimátum para los funcionarios encargados de la seguridad y la justicia.



#Seguridad

# A la baja delitos en Veracruz

INDIGO STAFF

**D**e acuerdo a los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el mes de abril del presente año, en el estado de Veracruz disminuyeron 31.86 por ciento los delitos respecto al mismo mes del año anterior, esto al pasar de 6 mil 27 delitos a 4 mil 107 respectivamente.

De igual forma se registró en la entidad un descenso del 16.42 por ciento en los homicidios: de 134 en abril del

## El robo de vehículos es el crimen que más ha disminuido en la entidad

2018 a 112 en el mismo mes del presente año. Sin embargo el delito que más bajó en la entidad del Golfo de México fue el robo de vehículos al pasar de 844 a 503, es decir hubo una disminución del 40.4 por ciento de abril de 2018 al mismo mes de 2019.

Por otra parte hubo un incremento en los delitos de secuestro que fue de de 15 a 18 y feminicidio y de 18 a 21 en los mismos periodos, no obstante,

en ambos hubo un decremento respecto al mes anterior ya que en marzo hubo 129 homicidios y 25 feminicidios.

En torno a los señalamientos que grupos de oposición hacen a su gestión, el gobernador Cuitláhuac García señaló que su gobierno seguirá trabajando en bajar los índices delincuenciales y pone como plazo dos años para que estos cambios sean perceptibles a la población.

## DELITOS DEL MES DE ABRIL



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



# Bienes de exlíder de CNC y activista van a subasta

- Destinarán dinero a pobres de Oaxaca y Guerrero
- **AMLO** nombra a titular de instituto de recaudación

**MISAEAL ZAVALA  
Y ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras ser nombrado como director del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, el director general del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) de la Secretaría de Hacienda, Ricardo Rodríguez Vargas, detalló que se subastarán joyas decomisadas al crimen organizado y residencias que estaban en poder de la fundación de la activista Rosi Orozco y un exlíder de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

En rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo el nombramiento de Rodríguez Vargas al frente del instituto. Este último explicó que lo recaudado de las tres próximas subastas va a destinarse a las comunidades más pobres del país, comenzando con Oaxaca y Guerrero, además se asignará al combate de las adicciones de jóvenes.

La primera subasta, que se realizará este fin de semana, será de 62 lotes de vehículos de lujo (con un precio de salida de 28 millones de pesos) en Los Pinos, donde se incluye un Lamborghini *Murciélago*, además de camionetas blindadas. Lo que se obtenga se dará a los municipios más pobres de Oaxaca: Santos Reyes Yucuná y Santa María Zaniza.

En un mes se llevará a cabo una subasta de residencias que estaban en poder de políticos; lo recaudado será dirigido a la atención a jóvenes que consumen drogas para rehabilitarlos, dijo Rodríguez Vargas.

Entre las residencias se encuentran un departamento en Bosques de las Lomas, con un valor de 21 millones 800 mil pesos, el cual pertenecía a la fundación Camino a Casa, de Rosi Orozco; además se recuperará otra casa de la misma fundación que podría ser subastada y otra más que tiene el esposo de la activista.

Una segunda propiedad, con un valor de 33 millones de pesos, ubicada en Jardines del Pedregal, que era propiedad del exlíder campesino y exsenador Gerardo Sánchez para una fundación de la Confederación Nacional Campesina, además de otra que la tenía como depositaria.

Una propiedad más con un valor de 78 millones de pesos será subastada y también se encuentra en Jardines del Pedregal, así como casas y departamentos que son propiedad de la Presidencia en Cozumel y Acapulco.

La tercera venta será de joyas decomisadas al crimen y lo que se recaude va a los municipios más marginados de la Montaña de Guerrero.

**Va contra ministros.** En otro tema, luego de que la Suprema Corte emplazó a establecer parámetros para fijar el salario de López Obrador, él respondió que lo va a justificar, ya que los 108 mil pesos mensuales de sueldo es 500 veces menos de lo que ganaban antes los servidores públicos, incluso se lanzó contra los ministros porque, dijo, antes percibían salarios de 600 mil pesos mensuales.

“Los ministros de la Corte, con todo respeto, recibían 600 mil pesos al mes, por eso es ese debate”, afirmó.

Una vez que el Jefe del Ejecutivo se reunió con dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el lunes pasado, éste les advirtió directamente que no habrá venta de plazas como en los gobiernos anteriores.

Más tarde, de gira por Tierra Blanca, Veracruz, López Obrador aseveró que por tres años su gobierno invertirá en Pemex para rescatar a esa empresa, porque a partir de 2022 volverá a ser la palanca de desarrollo nacional.

En el pozo Ixachi 1001 EXP (que tiene reservas de mil 300 millones de barriles de petróleo crudo, el más grande descubierto recientemente), el Presidente dijo que la estrategia consiste en que a partir de la segunda mitad de su gobierno, Pemex apoye las finanzas públicas como lo hizo durante mucho tiempo.

“Hasta hace poco el presupuesto nacional se integraba con aportaciones de la industria petrolera, de cada peso del presupuesto, 40 centavos se originaban de la producción petrolera, no aspiramos a tanto, para que Pemex se quede como una empresa consolidada, pero sí pensamos que habrá excedentes para impulsar el desarrollo del país”, comentó.

Acompañado por el gobernador Cuitláhuac García, entre otros, el mandatario destacó que el campo de Ixachi producirá hasta 80 mil barriles diarios de crudo ligero, y más de 600 millones de pies cúbicos diarios de gas en 2022. ●

**“Hasta hace poco el presupuesto nacional se integraba con aportaciones de [Pemex], de cada peso del presupuesto, 40 centavos se originaban de la producción petrolera”**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



El director general del SAE de Hacienda, Ricardo Rodríguez Vargas, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia matutina.

## “A ver quién compra los autos de la delincuencia”



En Los Pinos, una visitante observó un Ford Mustang confiscado al crimen organizado, el cual será subastado el domingo.

● Visitantes de Los Pinos consideran la seguridad y el costo factores negativos

**ALEXIS ORTIZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El día de ayer no fue como cualquier otro para los visitantes del Complejo Cultural Los Pinos. Además de conocer la residencia donde antes vivían los presidentes, observaron los vehículos que el gobierno subastará el domingo a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

### CRÓNICA

Se trata de 42 carros confiscados por la Fiscalía General de la República (FGR) y otros 26 que pertenecían a la Oficina de la Presidencia; sus costos son variables, pues hay desde el discontinuado *vochito* hasta camionetas que valen más de un millón de pesos.

Y aunque la mayoría de las personas no sabía el origen de los carros ni cuál es su destino, no perdieron la oportunidad de tomarse una fotografía.

“Venimos a aprovechar que ya se

# 42

**AUTOMÓVILES** confiscados al crimen por la FGR están en Los Pinos para ser subastados el domingo.

pueden visitar Los Pinos, pero ahora con los carros estamos sacándonos fotos porque no creo que los vayan a dar baratos. Lo más que nos puede pasar es tomar una foto y medio presumir que lo venimos a ver”, dijo Arturo Hernández López.

La primera sensación que él tuvo cuando se enteró de que iban a vender los automóviles fue de alegría: “No sabía que eran autos de la delincuencia, qué bueno que se los hayan quitado. Ahora el problema es ver quién los va a comprar y que el dinero se utilice en buenas causas”.

Entre bromas y risas, Arturo, quien trabaja como valuador, examinó todos los vehículos junto con Elena Georgina Hernández Cordeiro. Ella aprovechó la ocasión para recordar cuántos medios de transporte ha tenido.

“Tuve cuatro carros, todos fueron de segunda. No he podido comprar

ninguno en agencia porque están caros, pero cuando he comprado lo he hecho dignamente”, comentó.

Aseguró que, aunque tuviera el dinero, no compraría estos carros por seguridad: “También para qué va a ser uno tan ostentoso, mejor no peligrar. Ya ve lo que hacen por un celular [los delincuentes], ahora imagínese por estos carros”.

A pesar de eso, uno de los automóviles más llamó la atención de Elena y Arturo fue un Lamborghini *Murciélago* color gris, el cual tiene un costo aproximado de un millón 472 mil pesos.

También un Corvette 2016 con placas del estado de Morelos y que tiene un precio base de 618 mil pesos.

Elementos de las policías Federal y Militar fueron los encargados de resguardar los 68 vehículos, pero su trabajo más arduo fue atender las preguntas de quienes mostraban interés en participar en la subasta.

“Hemos visto disposición de mucha gente para comprar, incluso si se inscribieron a la subasta y con previa cita gente del SAE permite que se suban a los carros”, explicó la policía tercero Santa Guadalupe Galindo Cruz.

Aseguró que la camioneta Shelby F-150 pick-up, con un precio inicial de un millón 216 mil pesos, es una de las que más atrae el interés de los posibles compradores.

Esa misma curiosidad fue compartida por las decenas de niños que llegaron a Los Pinos, a través de excursiones escolares. A su llegada ninguno perdió la oportunidad de ver el Shelby con placas del estado de Sinaloa.

Lo mismo hizo Leticia Ibáñez Hernández, habitante de Cosolapa, Oaxaca, quien vino a la capital a visitar la Basílica de Guadalupe y de paso la exresidencia presidencial.

Sobre la decisión de entregar el dinero de la subasta a los municipios más pobres del país dijo que “está muy bien [la subasta], si va a ser en apoyo a gente que lo necesite, por ejemplo, a [personas de bajos recursos de] Oaxaca, porque ahí hay un nivel un poquito bajito, hay mucha pobreza”. ●

## Crisis en el sector salud

# Germán deja el IMSS; “recortes son inhumanos”

**Conflicto.** El Presidente lamenta la renuncia y da su “respaldo absoluto” a las políticas de Hacienda; prevé que habrá más bajas

BLANCA VALADEZ Y JANNET LÓPEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Germán Martínez Cázares presentó su renuncia a la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por la “injerencia perniciosa” de la Secretaría de Hacienda, a la que acusó de “neoliberal”.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la decisión, pero dijo no compartir los motivos y dio su “respaldo absoluto” a las políticas de la dependencia que encabeza Carlos Urzúa.

En una carta dirigida al Consejo Técnico del IMSS, Martínez Cázares argumentó que por “decencia y vergüenza pública” dejaba el cargo y acusó a funcionarios de Hacienda de querer imponer administrativos para anular a los delegados aprobados para manejar las finanzas desde la esfera local.

“El presidente de México necesita nuestro apoyo, no nuestras disputas. Estoy consciente de los límites y de mis límites, puedo equivocarme, pero soy decente y tengo vergüenza pública, y con serenidad de ánimo, presento, en este momento, mi renuncia”.

El IMSS, el Issste, los institutos nacionales y los hospitales de alta especialidad fueron notificados, a través de memorandos de Hacienda, del recorte de 30 por ciento de las plazas de dirección adjuntas, secretarías, de que no habrá nuevas contrataciones y de un ajuste de 50 por ciento en los gastos de servicios.

Por ello, el ex panista advirtió en la misiva que el control del gasto tiene dos consecuencias fatales: una directa para el IMSS, que significa pasillos de espera llenos de personas adoloridas y mal trato o retraso en la atención a pacientes.

La segunda, refirió, indirecta pero peor: el fortalecimiento de los servicios de salud privados, que ocasionará mayor “gasto de bolsillo” de las familias cuan-

## ASÍ LO DIJO



**“Una persona no es el gobierno; es un hombre muy valioso, muy bueno, nosé las razones... Vamos a vivir con la austeridad y será uno de los legados de este gobierno para la eternidad”**

**Alfonso Romo**  
Jefe de la Oficina de Presidencia



**“Sí fue una sorpresa. No lo esperaba en este momento, porque el IMSS Bienestar, que es una de sus adoraciones y realmente merece apoyo, está cumpliendo años (40 aniversario)”**

**Jorge Alcocer**  
Secretario de Salud

do sus seres queridos tengan un padecimiento.

Señaló que Hacienda no respondió a la gestión de liberar mil 400 millones de pesos para atender a 12 millones de personas que viven en zonas rurales y urbanas, en localidades de extrema pobreza y alejadas, antes afiliadas al IMSS-Prospera, hoy IMSS-Bienestar.

“Ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano. Ese control llega a escatimar los recursos para los mexicanos más pobres”, destacó.

Si bien puede vetar las disposiciones de Hacienda, con base en el artículo 269 de la ley del IMSS, Martínez Cázares enfatizó que quienes necesitan atención médica no merecen “rebatingas del poder”.

“Los niños que padecen cáncer y esperan su tratamiento, quienes viven a la espera de insulina, las poblaciones de la diversidad sexual que reclaman antirretrovirales y los millones de enfermos que se atienden en nuestras clínicas y hospitales no merecen ni un minuto de rebatingas de poder”.

En la carta aseguró creer y defender a López Obrador, “porque no es gerente de los que se creen dueños del país. No es florero de nadie, como él mismo dice. Yo seguiré su ejemplo: tampoco yo seré florero en el IMSS de decisiones tomadas fuera del IMSS”.

El instituto atiende a 98 millones de afiliados y cuenta con 428 mil trabajadores, médicos, enfermeras y personal administrativo, por lo que resaltó que redistribuye en sus servicios más de mil millones de pesos diarios.

“En un mes puede gastar más que la UNAM en un año. Desde cuidados prenatales hasta tratamientos paliativos antes de morir. Por eso, controlar en exceso esos recursos, que son de trabajadores y empresarios, sin racionalidad y sin apego a las normas del IMSS, puede acabar con esa dinámica de solidaridad social propia del instituto”.



Ayer el mandatario federal visitó el campo petrolero Ixachi, en Tierra Blanca, Veracruz. NELLY SALAS

Para Martínez Cázares la tendencia de Hacienda, basada en un neoliberalismo de “ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el cargo que el encargo”, está dejando sin certeza legal a muchos trabajadores.

Además, indicó, ya se presenta el rezago en infraestructura, “es brutal”, prácticamente “está en cero por ciento el avance de obras y el pago a proveedores”, además de que los contratos y convenios de servicios se atrasan y algunos están por vencerse sin horizontes de legalidad y eficiencia.

“Las compras de equipamiento paradas, las reclamaciones y litigios aumentan; y si bien el abasto de medicamentos está garantizado, es precario y en algunos lugares pende de un hilo. De tales omisiones se ha dado aviso a las autoridades correspondientes, porque este Consejo Técnico y el director general serán responsables —dice el artículo 276 de la Ley del Seguro Social— de que el instituto cumpla con lo aprobado por el Congreso de la Unión”.

Consideró que Hacienda intenta hacer “una remodelación cosmética del IMSS” y ejemplificó con que pretende reformar el reglamento para colocar funcionarios administrativos en los estados y anular a los delegados que el Consejo Técnico aprobó.

“Buscan nombrar, en todo el país, una suerte de ‘delegados administrativos estatales’, fuera de

“Seguiré su ejemplo (de López Obrador): tampoco seré florero en el IMSS de decisiones tomadas fuera del IMSS”, subrayó

este Consejo, para que ellos, en los hechos, administren desde lo local al IMSS”. Advirtió que se requiere una gran reforma legal y no una pequeña reglamentaria.

Por su parte, López Obrador señaló que “todos se deben apegar” a las políticas de la secretaría de Hacienda y descartó riesgo de desabasto de medicamentos por los recortes al presupuesto.

“Lamento esa decisión, pero afortunadamente hay muy buenos servidores públicos en el equipo y vamos a sustituirlo; seguramente Germán regresa al Senado y va a seguir manteniendo sus principios”, comentó.

El mandatario reconoció que desde hace tiempo le informaron que existían diferencias, pero afirmó que Hacienda tiene la facultad de participar en todas las áreas del gobierno federal.

Sobre la carta de renuncia dijo que “sí, es la primera, pero van a haber otras”. Opinó que cada quien es libre de irse si no trabaja “con convicción y a gusto” y que en los próximos días nombrará al sustituto. ■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Renuncia dura, seca y al encéfalo

Los argumentos de Germán Martínez para dejar la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social descalifican la política social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Si, como razona, se debate así el máspreciado y emblemático de los organismos de salud pública de México, ¿cómo estarán las cosas en el Issste, en los servicios médicos estatales y demás conexos y similares? ¿Qué tanto están deteriorándose los que se han tenido como “las joyas de la corona”: los institutos nacionales de Cardiología, Cancerología, Nutrición, Enfermedades Respiratorias, Neurología, Pediatría, Perinatología, Psiquiatría, Salud Pública, Rehabilitación, Medicina Genómica, Geriatria o el Hospital Infantil de México?

Planteadas en términos ideológicos, las razones del renunciante atribuyen a los “neoliberales” de la Secretaría de Hacienda una *injerencia perniciosa* (“ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el cargo que el *encargo*”, denunció). Decodificadas con elemental sentido común, lo que delatan sus señalamientos es una burda y pichicatera intromisión en la administración del IMSS mediante la imposición de la plaga que padecen los gobernadores estatales: la de *superdelegados*.

Los argumentos decalifican la política social del gobierno y delatan una burda intromisión...

“Controlar en exceso” los recursos, escribió Martínez, “que son de trabajadores y empresarios, *sin racionalidad y sin apego a las normas del IMSS (...)*, cuya gestión es tripartita; gubernamental sí, pero también obrero y patronal; por eso administra su patrimonio con reglas especiales, empezando por la Ley del Seguro Social”, puede acabar con la dinámica intrínseca de solidaridad social que ha caracterizado al instituto.

Y pintó su raya: “Creo y defendiendo al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, porque no es gerente de los que se creen dueños del país. No es florero de nadie, como él mismo lo dice. Yo seguiré su ejemplo: tampoco yo seré florero en el IMSS de decisiones tomadas fuera del IMSS”, o sea, en Hacienda.

Deja un diagnóstico de desahucio: “Mientras se discute la remodelación del IMSS, muchos trabajadores siguen sin certeza laboral, otros sin contrato, algunas vacantes aumentan, el rezago en infraestructura es brutal (en 2019 prácticamente está en 0 por ciento el avance de obras y el pago a proveedores), los contratos y convenios de servicios se rezagan, y algunos están por vencerse sin horizontes de legalidad y eficiencia, las compras de equipamiento paradas, las reclamaciones y litigios aumentan; y si bien el abasto de medicamentos está garantizado, es precario y en algunos lugares pende de un hilo (...). Pasillos de espera llenos de personas adoloridas y maltrato o retraso en la atención a pacientes”. Y isopas!: “*Ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano. Ese control llega a escatimar los recursos para los mexicanos más pobres...*”.

Gulp, gulp gulp. —

La justificación

Germán Martínez señaló en su carta de renuncia algunas deficiencias del IMSS como: trabajadores sin contrato laboral, rezago “brutal” en infraestructura y un precario abasto de medicamentos.

El documento



Puntos destacados

Sobre “algunos funcionarios de Hacienda”

- Tienen una injerencia perniciosa en el IMSS y ponen en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y, concretamente, de prestación de servicios de salud.
- Intentan una remodelación cosmética del IMSS; pretenden colocar a funcionarios administrativos de Hacienda en las entidades, y anular a los delegados que aprobó el Consejo Técnico.

Sobre reestructuración del IMSS

- Debería velar por los trabajadores que sufren con la rotación laboral o el *outsourcing* e impedir el desamparo social, ya que miles son expulsados del mercado laboral.
- Se requiere una gran reforma LEGAL, y no una pequeña reforma REGLAMENTARIA.

Consecuencias del “control del gasto”

- Directa para el IMSS: Pasillos de espera llenos de personas adoloridas y maltrato o retraso en la atención a pacientes.
- Efecto indirecto: El fortalecimiento de los servicios de salud privados, que ocasionará mayor “gasto de bolsillo” de las familias.

Corrupción

- Está en la simulación de la declaración de las cuotas subestimadas que roban el fruto del esfuerzo diario de los trabajadores, porque con esas cuotas ficticiamente bajas, los trabajadores pierden jubilación, pensión de viudez, mejores créditos de vivienda y cobertura en protección social, etcétera.

Frases para recordar

- “ Los funcionarios de Hacienda no quieren dialogar con el IMSS, quieren imponer ”
- “ No soy lambiscón, ni barbero de nadie ”
- “ ...tampoco yo seré florero en el IMSS de decisiones tomadas fuera del IMSS ”
- “ Ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano. Ese control llega a escatimar los recursos para los mexicanos más pobres ”
- “ No veo las iniciativas de la burocracia de Hacienda para dar seguridad social permanente a todos los jornaleros del campo, a los repartidores de comida o choferes... ”

Renuncia Germán Martínez; acusa imposición de Hacienda

# ‘Yo tampoco seré florero en el IMSS’

Deja dirección de Seguro Social con larga lista de pendientes

DULCE SOTO

Germán Martínez llegó a las 10:00 horas a la sesión de ayer del Consejo Técnico del IMSS, en las oficinas centrales de Paseo de la Reforma.

Tras escuchar los temas de la convocatoria del día, solicitó que incluyeran en asuntos generales la lectura de un documento y pidió que constara en la minuta de la sesión.

El ex panista leyó su carta de renuncia a la dirección general del Seguro Social, en la que estuvo al frente menos de 6 meses.

En la misiva, Martínez denunció la injerencia, imposición y nulo diálogo de funcionarios de la Secretaría de Hacienda; afectaciones en la operación por un control excesivo del gasto, y la retención de recursos del programa IMSS Bienestar por mil 100 millones de pesos.

Como el Presidente López Obrador ha dicho que no es florero de nadie, “yo tampoco seré florero en el IMSS de decisiones tomadas fuera del IMSS”, zanjó.

A las 10:40 horas terminó la sesión y Martínez abandonó las oficinas.

Por la tarde tenía programada una reunión con actores para alistar una estrategia de relanzamiento de los teatros del IMSS.

Los actores llegaron, pero Martínez ya no los recibió.

Desde la administración pasada, el Seguro Social enfrenta un panorama difícil: la infraestructura, camas, médicos y enfermeras no son suficientes para atender a 80 millones de derechohabientes; arrastra hospitales inconclusos, plazas vacantes y rezago de equipo.

Además, en aras de la austeridad, ya no se contrató a personal eventual.

Como parte de su operación, junto con el consejo técnico ajustó a los 35 delegados estatales; 24 fueron removidos, cinco ratificados y seis reubicados; preveía desaparecer la figura y crear en

## Crisis en salud

- Insuficiencia en infraestructura, camas, médicos y enfermeras.
- Hospitales inconclusos
- Rezago de equipo y abasto de medicamento endeble.
- Plazas vacantes y trabajadores sin certeza laboral.
- Deuda con proveedores.

6 meses

duró Martínez al frente del IMSS.

80 millones de personas están afiliadas el Instituto.

Aunque realizó algunos cambios, Germán Martínez deja prácticamente como recibió al instituto, con carencias como:



■ En redes se difundió la imagen de un hombre con insuficiencia renal, quien tardó 8 días en ser atendido.

## DIAGNÓSTICO

Tras su renuncia, Martínez acusó:

- Imposición y nulo diálogo de funcionarios de la SHCP.
- Afectaciones en la operación por un control excesivo del gasto.
- Retención de recursos del programa IMSS Bienestar por \$1,100 millones.
- Imposición de delegados administradores.

su lugar otra de enlace. Ahora se quejó de que Hacienda buscara imponer delegados administradores

“Buscan nombrar, en todo el país, una suerte de ‘delegados administrativos estatales’, fuera de este Consejo, para que ellos, en los hechos, administren desde lo local al IMSS”, reprochó.

Con esto encima y sin recursos extra, el Gobierno federal pretendía además que el Instituto fuera el eje rector de la universalización del sistema de salud, a través del programa IMSS Bienestar.

Germán Martínez no quiso aceptar esa responsabilidad, que implica dar atención y medicamentos gratuitos a la población no afiliada, si no recibía parte de los recursos que se destinan al Seguro Popular, pues temía quebrar al IMSS.

En su carta de renuncia señaló que se requiere una gran reforma legal, y no reglamentaria o cosmética, para acoplar el IMSS al sistema universal de salud, al modelo preventivo y al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, estrategias del Gobierno federal.

Durante los 5 meses al frente del IMSS, Martínez

inició una campaña de fiscalización para evitar que empresas, instituciones públicas, partidos políticos y medios de comunicación simulen el pago de las cuotas obrero-patronales y presumió un aumento en la recaudación.

Dio inicio también al programa piloto para la afiliación de las trabajadoras del hogar y contrató a personas con discapacidad.

Sin embargo, quedan a medias el acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores para el aseguramiento en dólares, por familiares que residen en Estados Unidos, de sus parientes que viven en México, y el convenio con la UNAM para fomentar el deporte, así como la reconstrucción de hospitales afectados por los sismos, y una larga lista.

Martínez deja el IMSS prácticamente como lo recibió, y como él mismo acusó: con un abasto de medicamentos endeble, con trabajadores sin certeza laboral, con carencias en la atención, sin avances en obras, pago a proveedores y compras de equipo; con contratos y convenios de servicios a punto de vencer, y con reclamaciones y litigios en aumento.

## Pide sindicato liberar recursos

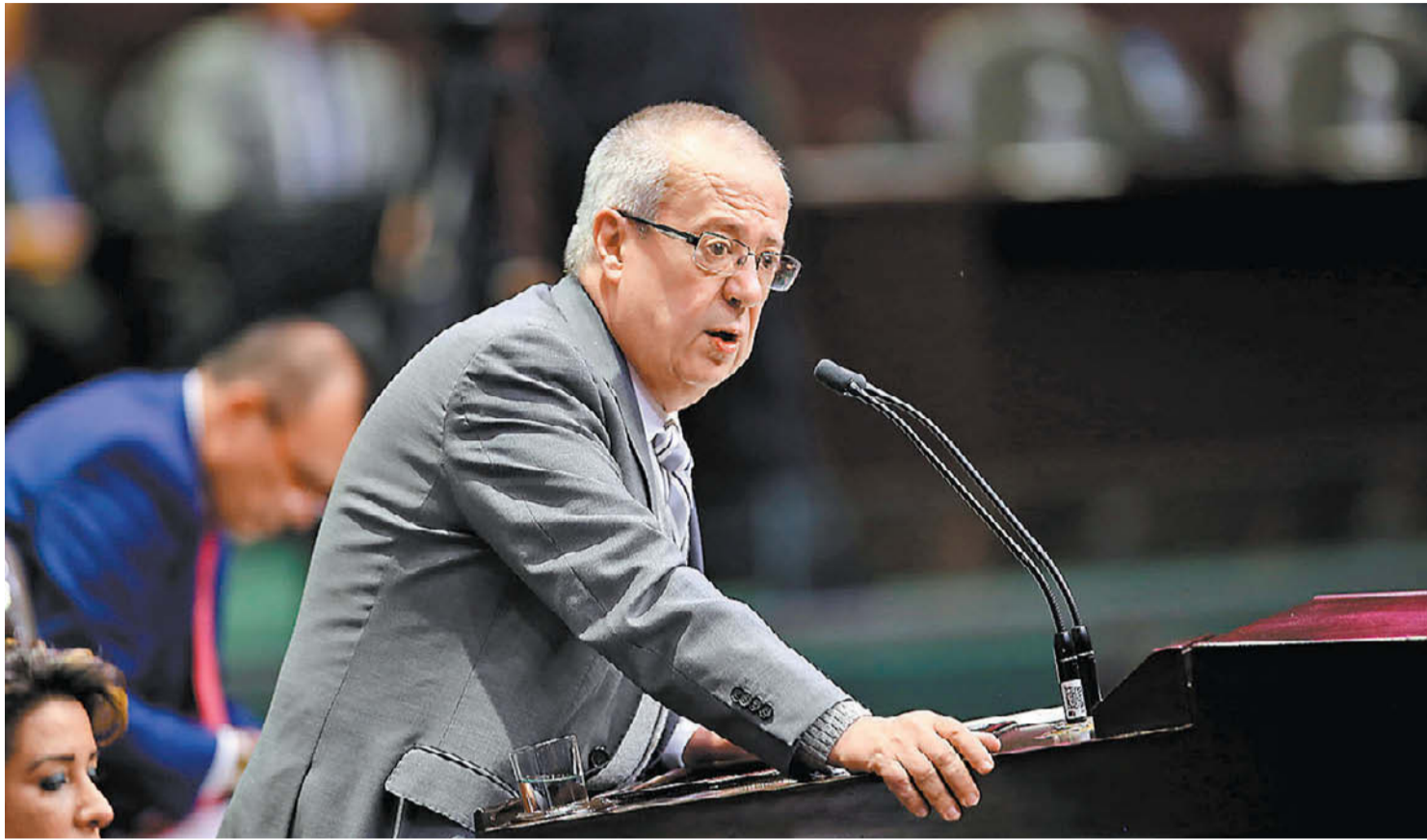
DULCE SOTO

El Seguro Social requiere la liberación de recursos para atender con eficiencia los nuevos lineamientos de salud del Gobierno federal, señaló el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Arturo Olivares Cerda.

Tras lamentar la renuncia de Germán Martínez a la dirección del IMSS —con quien dijo, en los casi 6 meses de su administración lograron establecer puentes de entendimiento en beneficio de los trabajadores y jubilados—, indicó que espera que el nuevo director sea de un perfil social, con gran capacidad de gestión para superar los retos que se avecinan

“Los trabajadores del IMSS nos manifestamos listos y a favor de las políticas de salud del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero pedimos respetuosamente que nos ayude para ayudarlo”, apuntó.

## Crisis en el sector salud



El responsable de las finanzas públicas ya faltó a una cita con los legisladores para aclarar el desabasto de gasolinas. JORGE CARBALLO

# El Congreso solicitará la comparecencia de Urzúa

**Carta de renuncia.** Pedirán que el titular de Hacienda explique los más de 700 mdp congelados para el sector salud y responda a señalamientos de Germán Martínez

E. CASTILLO Y F. DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados acordó citar a comparecer con carácter de urgente a Carlos Urzúa, titular de la Secretaría de Hacienda, a fin de que explique las razones por las que tienen retenidos más de 700 millones de pesos del sector salud y también los señalamientos que hizo Germán Martínez en su carta de renuncia al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De igual forma, durante la sesión de la Comisión Permanente, la oposición en el Senado solicitará la comparecencia de Urzúa para que explique los recortes en distintas dependencias del gobierno federal.

La promotora de la reunión, la senadora del PAN Alejandra Reynoso, confió en que esta ocasión sí asista el titular de Hacienda, ya que en enero pasado se le llamó a comparecer para hablar sobre el tema del desabasto de gasolinas, pero no acudió al llamado de los legisladores.

Y ADEMÁS

## “Evidencia” el caos al interior de la 4T

Las fracciones de PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados coincidieron en que la renuncia de Germán Martínez al IMSS evidencia las inconsistencias y el caos al interior del gobierno federal; dijeron que es muestra de que la “austeridad” afecta una de las instituciones de bienestar social más importantes en México. A nombre de la fracción parlamentaria del PAN, Laura Rojas, señaló que la renuncia de Martínez es muestra de la desorganización al interior del gobierno en el que López Obrador desmiente a los funcionarios de su gabinete constantemente.

La presidenta de la Comisión de Salud en San Lázaro, la morenista Miroslava Sánchez, detalló que debido a la importancia del tema la comisión acordó que la reunión sea a más tardar la próxima semana en el Palacio de San Lázaro.

Detalló que les interesan tres puntos en particular, el recurso para las becas de los pasantes de medicina, el presupuesto para los institutos nacionales de salud, así como los señalamientos que el ahora ex director del IMSS hizo en su carta de renuncia en la que acusa la intromisión “perniciosa” de la Secretaría de Hacienda para ahorrar y con ello poner en riesgo la operatividad del instituto.

“Se le va a citar a una reunión de trabajo (al secretario Carlos Urzúa) con la Comisión de Salud para ver estos puntos muy específicos que tienen que ver con el funcionamiento de la salud en todo el país, específicamente lo que tiene que ver con los pasantes del servicio social, con el recurso de los institutos nacionales de la secretaría y los puntos específicos que vienen en la

carta de renuncia Martínez”, detalló la legisladora.

Sánchez reconoció que tenía conocimiento de los más de 700 millones de pesos retenidos del presupuesto para el sector salud, y por ello llamó a la Secretaría de Hacienda a liberar los recursos lo antes posible.

En conferencia de prensa, la legisladora de Morena calificó de un error contener el gasto en materia de salud, ya que no se puede poner en riesgo un tema tan importante como es el de la salud.

Al ser cuestionada sobre la nota publicada por *MILENIO Diario* sobre los 794 millones de pesos que Hacienda congeló, la legisladora reconoció tener conocimiento sobre la retención de los recursos e hizo un llamado para se liberen lo antes posible, pero insistió en negar que la retención sean una medida negligente de Hacienda, argumentó que no se trata de un recorte, sino que el dinero está ahí, pero no lo ha liberado. ■

Con información de Silvia Arellano

## Haces no sabe aún si dejará el Senado

S. ARELLANO Y A. MERCADO  
CIUDAD DE MÉXICO

El senador de Morena Pedro Haces dijo que no conoce a Germán Martínez, quien puede regresar a su escaño tras su renuncia como director del IMSS, y mencionó que hasta el momento nadie le ha notificado si debe dejar sus oficinas, “yo estaré ahí, hasta que diga el presidente” Andrés Manuel López Obrador.... “no soy moneda de cambio”.

Con aplausos, porras y “Las golondrinas”, senadores de Morena manifestaron su apoyo a Haces, incluso algunos bromearon, como su coordinador, Ricardo Monreal, quien dijo que lo nombrarán coordinador de asesores o incluso el senador 129, “estarás en cuerpo y espíritu”.

—¿Qué les parece si le ponemos una sillita aquí al lado para ser el senador 129? —dijo Monreal.

—¿En vez del 132?... somos el 129 —aclaró la legisladora Susana Harp.

“Jefes de jefes”, expresó el morenista Cristóbal Arias, quien se unió a la fotografía del recuerdo, aunque su compañero de escaño, Eduardo Ramírez, comentó que no era del recuerdo, porque pelearán en tribunales para que no deje el Senado, lo que provocó carcajadas entre sus compañeros.

Al término de la sesión extraordinaria, Haces comentó que se enteró de la renuncia del IMSS a través de redes sociales.

“No conozco a Germán Martínez. Lo he visto una vez en mi vida y le deseo mucho éxito ahora, viene como senador o si tiene algún otro cargo”, destacó.

Indicó que no ha hablado con el presidente Andrés Manuel López Obrador, “él está trabajando fuertemente por México, como lo hace todos los días. El Presidente está hoy en Veracruz, y yo estoy a lo que él diga”.

El líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México dejó en claro que no era “moneda de cambio, represento a millones de personas en nuestro país. Soy un líder obrero y estoy aquí gracias al presidente López Obrador”.

Hasta este momento, la Mesa Directiva no ha recibido ningún documento del senador Martínez, quien solicitó licencia a finales de noviembre para incorporarse al Seguro. ■

MILENIO

# Ninguno de los cuatro que han renunciado militaba en Morena

**Gabinete de AMLO.** La baja del ex panista Germán Martínez se suma a las de Clara Torres, Patricia Bugarín y Simón Levy

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Cuatro colaboradores del gobierno de Andrés Manuel López Obrador han salido del equipo, todos con una misma característica: no ser militantes de Morena.

En febrero salió Clara Torres de la Secretaría del Bienestar, en desacuerdo por el recorte a las estancias infantiles, en abril salió Simón Levy de la subsecretaría de Turismo y la semana pasada Patricia Bugarín, subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

A esta lista se suma Germán Martínez, quien fue una de las sorpresas en adhesiones a la campaña de López Obrador, porque fue líder nacional del PAN y uno de los hombres más cercanos a Felipe Calderón en su gobierno.

Torres fue diputada del PAN y desde el gobierno de transición colaboró con el equipo de la nueva Secretaría del Bienestar en el tema de las estancias infantiles, pero renunció y ha expresado que votó por el presidente López Obrador, quien la invitó a su gobierno, pero ha mantenido una actitud crítica por el desamparo en el cual, asegura, quedaron 330 mil niñas y niños por la cancelación del programa de cuidado de menores de madres trabajadoras.

Bugarín, subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, justificó su salida por motivos personales y llegó al gobierno de la cuarta transformación luego de haber sido coordinadora nacional Antisecuestros en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Simón Levy también atribuyó su renuncia a motivos personales y días antes expresó en una columna periodística que, pese a los pronósticos, la 4T mostraba más disciplina que los anteriores sexenios en materia económica.

Pero no han sido las únicas modificaciones en el equipo del actual gobierno, que incluso antes de iniciar funciones, fue modificado. El 14 de diciembre de 2017, López Obrador arrancó su tercera precampaña presentando su propuesta de gabinete.

Sin embargo, tan solo tres días después de ganar las elecciones, el 3 de julio, López Obrador

## Las deserciones. Cuarta transformación



**Germán Martínez**  
Seguro Social

Fue una de las sorpresas en las adhesiones a la campaña de López Obrador, porque fue líder nacional del PAN y uno de los hombres más cercanos a Felipe Calderón en su gobierno. A finales de 2018 pidió licencia en el Senado para tomar las riendas del IMSS; en su carta de renuncia señaló al secretario de Hacienda.



**Clara Torres**  
Secretaría del Bienestar

Desde el gobierno de transición colaboró en el tema de las estancias infantiles, pero renunció y ha expresado que votó por López Obrador, pero ha mantenido una actitud crítica por el desamparo en el que quedaron 330 mil niños por la cancelación del programa de apoyo a madres trabajadoras.



**Patricia Bugarín**  
Secretaría de Seguridad

Ocupaba la subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y justificó su salida por motivos personales; la ex funcionaria llegó al gobierno de la cuarta transformación luego de haber sido coordinadora nacional Antisecuestros durante el gobierno priista de Enrique Peña Nieto.



**Simón Levy**  
Secretaría de Turismo

El ex funcionario atribuyó su renuncia también a motivos personales como Patricia Bugarín, aunque días antes expresó en una columna periodística que, pese a los pronósticos, el gobierno de la cuarta transformación mostraba más disciplina que los anteriores sexenios en materia económica.

anunció el primer cambio: Héctor Vasconcelos ya no sería su canciller y permanecería en su escaño como senador, mientras Marcelo Ebrard se quedó en su lugar al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En septiembre, a poco más de dos meses de iniciar el gobierno, López Obrador anunció otro cambio en el Infonavit en donde sustituyó a Juan Carlos Zentella por Carlos Martínez Velázquez sin dar más detalles del asunto.

A finales de noviembre, a tan solo unos días el sexenio, Gerardo Esquivel presentó su renuncia a la subsecretaría de Egresos luego de haber participado –junto con su esposa Graciela Márquez Colín, propuesta en ese entonces y actual secretaria de Economía–, en todo el proceso de transición con el gabinete económico de la pasada administración.

Esquivel fue propuesto y ratificado por el Senado como subgobernador del Banco de México.

ARTICULISTA  
INVITADO



HUGO  
GARCIAMARÍN\*

## El camino está a la izquierda

La reciente renuncia de Germán Martínez a la dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social es resultado de la tensión que existe dentro de la coalición lopezobradorista entre fuerzas progresivas y regresivas. Las primeras quieren que el Estado participe en la solución de los problemas comunes (salud, seguridad social, pensiones y vivienda); y las segundas buscan mantener al neoliberalismo so pretexto de la lucha anticorrupción.

Todos los cambios de régimen producto de grandes coaliciones son así de complicados. Llenos de jaloneos y disputas internas para ver quién puede influir más en el programa y hacerse de espacios estratégicos de decisión. El problema aquí es que son las fuerzas regresivas las que van ganando la batalla, al grado de que amenazan con que la transformación sea de un corte distinto al que se prometió no solo en campaña sino por muchos años.

La carta del ahora ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social es un fuerte llamado de atención para que al interior del lopezobradorismo se reflexione sobre cuál es el rumbo de la Cuarta Transformación. ¿No era acaso un proyecto antineoliberal que tenía como prioridad a los pobres? ¿Cómo se puede entender que los ideales de austeridad y lucha contra la corrupción ahora se estén traduciendo en el debilitamiento de las instituciones estatales?

La carta del ahora ex director del IMSS es un fuerte llamado sobre cuál es el rumbo de la 4T

Si no es el Estado, ¿entonces quién se va a encarga de generar bienestar para la gente? ¿El mercado? ¿Cómo se va a lograr un servicio médico de primer mundo, como el de Canadá y el de los países nórdicos, si no se fortalece a instituciones como el IMSS?

Independientemente de que se haya construido una coalición amplia para alcanzar el gobierno, es necesario recordar que el origen del lopezobradorismo está en la izquierda. En el deseo de justicia social, en la lucha antineoliberal, en el fortalecimiento del Estado y en la firme convicción de acabar con la corrupción para que la gente pueda tener un nivel de vida digno.

Esto no se va a lograr con ideas regresivas que impiden que se avance en el sentido original del proyecto y que siguen convencidas de que el neoliberalismo debe perdurar, solo que con menos corrupción. Si de recortar se trata, parafraseando a un intelectual del siglo pasado en sus tiempos mozos, es preferible, y estamos a tiempo, que se recorte a la derecha, para así evitar este tipo de situaciones y quedar mancos de izquierda.

Afuera del lopezobradorismo muchos van a querer ver esto como división, como un “se los dije”, y otras tantas incoherencias propias de la reacción. Otros, al interior, querrán verlo como traición. Pero en realidad debe verse como un momento clave para reorientar el rumbo y recuperar los principios que en algunas posiciones se han perdido. Para lograr la Cuarta Transformación solo hay un camino y está a la izquierda.

\*POLITÓLOGO Y PROFESOR DE LA UNAM EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



“APLICA POLÍTICAS DE TINTE NEOLIBERAL”

# Martínez renuncia al IMSS ante la perniciosa injerencia de Hacienda

## Inhumano, ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud // SHCP impulsa una remodelación cosmética y se niega al diálogo acerca de las diferencias

ALONSO URRUTIA  
Y ÁNGELES CRUZ

En lo que constituye la primera baja del gabinete ampliado del presidente Andrés Manuel López Obrador, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Germán Martínez Cázares, presentó su renuncia al cargo, tras afirmar que “funcionarios de la Secretaría de Hacienda (SHCP) tienen una injerencia perniciosa” en el organismo.

En la carta de dimisión, que leyó ayer por la mañana durante una sesión del consejo técnico del IMSS, acusó a la SHCP de promover sólo una remodelación cosmética y de negarse al diálogo para atender las diferencias que se presentaron.

En el texto, el senador con licencia aseguró que “ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano. Ese control llega a escatimar los recursos para los mexicanos más pobres” y produce efectos negativos: “Pasillos de espera llenos de personas adoloridas y mal trato o retraso en la atención a pacientes; y un segundo efecto indirecto todavía peor: el fortalecimiento de los servicios de salud privados”.

Tras expresar su respaldo a López Obrador, parafraseó algunas de sus citas: “Creo y defiendo al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, porque no es gerente de los que se creen dueños del país. No es florero de nadie, como él mismo lo dice. Yo seguiré su ejemplo: tampoco yo seré florero en el IMSS de decisiones tomadas fuera del IMSS”.

Dijo que actúa “en absoluta paz y en ánimo de construir y no de destruir”, pues en su calidad de director podría vetar decisiones del consejo técnico, pero “los niños que padecen cáncer y esperan su tratamiento, quienes viven a la espera de insulina, las poblaciones de la diversidad sexual que reclaman antirretrovirales y los millones de enfermos que se atienden en nuestras clínicas y hospitales no merecen ni un minuto de rebatidas de poder”.

Enfatizó que el IMSS es un órgano autónomo de composición tripartita –gobierno, empresarios y trabajadores– y cuestionó de nuevo

a la secretaría: “Si acaso Hacienda cree que los ahorros en el IMSS los puede desviar a otros fines, es necesario recordarle que el instituto no está obligado a concentrar en la Tesorería de la Federación sus ingresos, según dispone la Ley del Seguro Social”.

Casi sin tregua en imputar a Hacienda buena parte de los males que enfrentó, Martínez Cázares consideró que esa “injerencia perniciosa” puso en riesgo la “vocación igualitaria, de justicia y concretamente de los servicios de salud del IMSS”.

Señaló que pese a la lucha contra el neoliberalismo de López Obra-

dor, las injerencias de Hacienda tienen un tinte neoliberal, dado que se pugna por alcanzar ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes y un “rediseño institucional donde importa más el ‘cargo’ que el encargo”.

Aseveró que el IMSS requiere de una gran reforma legal mucho más allá de una “pequeña reforma reglamentaria. La Cuarta Transformación no son cambios burocráticos, sino una revolución cultural”. Los cambios cosméticos que pretende la secretaría sólo buscan adecuar el reglamento para colocar funcionarios administrativos en los esta-

dos desde la SHCP y “anular a los delegados que este consejo técnico aprobó”, señaló el ahora ex director ante el consejo mencionado.

Describió algunos efectos de las medidas determinadas y la ausencia de diálogo: muchos trabajadores siguen sin certeza laboral; las vacantes aumentan; el rezago en infraestructura “es brutal” –en 2019, prácticamente está en cero por ciento el avance de obras y el pago a proveedores–; los contratos y convenios de servicios se rezagan y algunos están por vencer; las compras de equipamiento, paradas; las reclamaciones y litigios se incrementan y el abasto de medicamentos, si bien por ahora está garantizado, es “precario y en algunos lugares pende de un hilo”.

Más adelante, ennumeró las negativas de la SHCP a dialogar: en diciembre hubo intentos de acercamientos para cumplir con las instrucciones de austeridad y disciplina de gasto en un escrito que jamás recibió respuesta; en marzo remitió un oficio con el fin de autorizar las contrataciones de personal para 2019, tampoco se respondió; vía correo electrónico el IMSS aportó información para el Plan Nacional de Desarrollo que no fue incorporada, y hubo un último intento de contacto, el 2 de mayo, para atender todos los pendientes, pero la cita se canceló sin mayor trámite.

El texto completo de la carta de renuncia de Martínez Cázares puede consultarse en la liga:

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/05/21/texto-completo-de-la-renuncia-de-german-martinez-al-imss-128.html>

### PRIMER DRAMA EN LA 4T • MAGÚ



## AMLO arropa a la secretaría: cuida que no haya déficit

### “Hay muy buenos servidores públicos para sustituir a quienes no están conformes”, sostiene

NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la posición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para cuidar que “no haya déficit” en las finanzas públicas y dijo que no coincide con la postura de Germán Martínez Cázares, quien renunció a la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Aunque lamentó la salida del funcionario del IMSS y dijo que no está molesto con la renuncia, recalzó: “Hay muy buenos servidores públicos para sustituir a quienes no están conformes, y además son libres. No se puede tener a nadie a la fuerza, hay que trabajar con convicción y a gusto”.

Antes de emprender una gira de trabajo en Veracruz, el jefe del Ejecutivo federal respaldó las determinaciones adoptadas por Hacienda

y consideró que esta dependencia debe participar en todas las decisiones del gobierno federal, aunque se trate de organismos descentralizados y autónomos.

“El (Germán Martínez) tiene esa visión, yo no la comparto. Yo siento que se requieren los cambios y el gobierno no se puede dejar intimidar por los proveedores, porque había mucha corrupción en la compra de medicina, (hay desabasto) por lo mismo, porque había mucha corrupción. Nada más en el Seguro Social un proveedor abastecía la mitad de las medicinas, un solo proveedor. Claro que hay presiones pero hay que resistirlas y no dejarse intimidar”, indicó.

Una hora después de que Martí-

nez Cázares hizo pública su renuncia –así como una carta en la que reprochó la “injerencia perniciosa” de Hacienda en el IMSS–, el mandatario federal discrepó de la posición del ex panista.

Destacó que ya conocía de “las diferencias” entre la SHCP y el IMSS y explicó que el ex funcionario buscaba más “independencia en sus decisiones en lo financiero, pero hay que apegarnos a lo que establece la Secretaría de Hacienda. Todos, porque debe haber una administración sana, sin déficit y tiene que haber orden”.

En la misiva, Germán Martínez sostiene que el abasto de medicamentos, aunque está garantizado, es precario y en algunos lugares

pende de un hilo, y que el control de gasto tiene consecuencias fatales, como “pasillos de espera llenos de personas adoloridas y mal trato o retraso en la atención a pacientes”.

Al ser interrogado acerca de los efectos del control presupuestal en el sector salud, como señaló Martínez Cázares, el mandatario federal descartó que estén en riesgo los servicios de este tipo.

Manifestó que “seguramente” Martínez regresará a su escaño en el Senado, cargo al que había solicitado licencia para ocupar la dirección del IMSS, y explicó que desde hace unos días le presentó la renuncia por medio de una carta, y será “mañana o pasado mañana” cuando anuncie a su sucesor.

INDIGO STAFF

**L**uego de la renuncia del director general del IMSS, Germán Martínez, por supuesta injerencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Instituto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó en claro que nadie es imprescindible en su gabinete.

En entrevista para medios desde Veracruz, el mandatario dijo que no comparte el punto de vista del expanista sobre la presunta injerencia de la SHCP.

Además, informó que él ya sabía de la renuncia de Germán Martínez porque días antes le envió una carta.

“Lamento que él haya tomado esa decisión, pero afortunadamente hay muy buenos servidores públicos en el equipo y vamos a sustituirlo, seguramente regresa al Senado y va a seguir manteniendo sus principios, vamos a hacer que el Seguro Social mejore y que se acoplen y que el Seguro Social y Hacienda se pongan de acuerdo”, agregó el político tabasqueño.

El morenista consideró que la Secretaría de Hacienda debe de participar en lo relacionado con el IMSS, por ello la dependencia a cargo de Carlos Urzúa debe de cuidar que las finanzas sean sanas.

“Yo creo que tienen que actuar con libertad, nada por la fuerza todo por la razón. Me envió una carta hace unos días;



López Obrador dijo que Germán Martínez le envió una carta anunciando su salida del IMSS.

FOTOCUATROSCURO

#4T

## ‘Vamos a sustituirlo’

**El presidente López Obrador dijo que no comparte el punto de vista de Martínez sobre la presunta injerencia de la SHCP en el IMSS**

Hacienda tiene que participar en todo lo que corresponde al Seguro Social aunque se trate de organismos centralizados. Soy muy respetuoso de las decisiones de Hacienda”, agregó.

Finalmente el político tabasqueño señaló que aunque se puede buscar más indepen-

dencia en lo financiero, el Instituto deber apegarse a los que establece Hacienda.

**Reacciona la oposición**

El líder Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ángel Ávila, consideró

que la renuncia de Martínez Cázares solo es el reflejo de una crisis en el sector salud de México a costa de las políticas del nuevo gobierno.

Por su parte, el líder del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aplaudió la renuncia de Germán Martínez al

IMSS y señaló que el Gobierno de México debe transparentar e informar sobre la crisis en el Instituto.

“La renuncia del director de @Tu\_IMSS exige transparencia sobre el tamaño de la crisis y los recortes discrecionales a la institución. Reconozco a #GermánMartínez por presentar su renuncia, ante las constantes contradicciones del gobierno de @lopezobrador”, escribió Cortés.

El líder de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, opinó que la renuncia de Martínez Cázares evidencia la confusión entre el Gobierno y un órgano del Estado.



## Panista y morenista

Germán Martínez Cázares es abogado por la Universidad La Salle, militó en el PAN 30 años y ocupó varios cargos por este instituto político: dos veces diputado federal, representante ante el Instituto Federal Electoral en 2000 y 2006, años en los que hubo elecciones federales y el PAN ganó la Presidencia.

Después se integró al gabinete de su entonces amigo Felipe Calderón Hinojosa como secretario de la Función Pública, donde permaneció 10 meses; renunció para buscar la presidencia del PAN.

Dirigente nacional del PAN desde el 8 de diciembre de 2007, salió en 2009 luego de las elecciones cuyos resultados fueron desfavorables para su partido. Volvió a la vida académica y de litigante privado.

En febrero de 2018 Martínez Cázares fue incluido en la lista de candidatos a senadores de Morena por la vía plurinominal y ganó esa posición.

En marzo siguiente renunció al PAN; en la campaña presidencial acompañó a Andrés Manuel López Obrador y lo representó en diversos foros.

Después de los comicios López Obrador anunció que Martínez Cázares sería director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

No obstante, ocupó su escaño en el Senado. Propuso y logró que se aprobara una reforma a la ley del IMSS para que se reconociera el derecho a la seguridad social de las parejas del mismo sexo, que incluye tanto los servicios médicos como la obtención de pensiones por viudez.

Ángeles Cruz y Alonso Urrutia

## La renuncia de Martínez no causa inestabilidad: Alfonso Romo

Es un hombre muy valioso, pero “una persona no es el gobierno”

ALEJANDRO ALEGRÍA  
Y JULIO GUTIÉRREZ

La renuncia de Germán Martínez Cázares a la dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no causa inestabilidad al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó Alfonso Romo Garza, jefe de la Oficina de la Presidencia.

“Una persona no es el gobierno”, dijo, y señaló que no ha platicado con Martínez Cázares, a quien consideró “un hombre muy valioso”.

Al clausurar la Convención Nacional de Industriales 2019 el funcionario dejó en claro que en la actual administración “vamos a vivir con austeridad y va a ser uno de los legados de este gobierno para la eternidad”.

Martínez Cázares presentó ayer su renuncia a la dirección del IMSS con el argumento de la existencia de una “injerencia pernicioso” de la Secretaría de Hacienda en el Seguro Social y advirtió que ello “pone en riesgo la vocación iguali-

taria, de justicia y, concretamente, de prestación de servicios de salud que tiene el instituto”.

El sector privado criticó que el gobierno federal no esté ejerciendo el gasto corriente en áreas estratégicas como la salud.

Después de participar en un foro de la Asociación Mexicana de Capital Privado, Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, lamentó la renuncia de Martínez Cázares y señaló: “Es momento de revisar si los derechohabientes al IMSS están atendidos y si los recursos del organismo son los óptimos para operar”.

En el contexto de la Convención Nacional de Industriales, Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, consideró grave que Hacienda o la administración no esté ejerciendo el presupuesto federal de manera eficiente.

La Confederación Patronal de la República Mexicana consideró que eso refleja una falta de sensibilidad social del gobierno de México en los recortes al gasto.

## MISTERIO DESCIFRADO ● EL FISGÓN



## El origen del conflicto

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Con el fin de cumplir con la austeridad del gobierno federal, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) propuso ahorrar 25 por ciento en salarios de puestos directivos de más alto nivel en oficinas centrales y delegaciones, equivalente a dejar de gastar más de 383 millones de pesos al año. De ese monto, 66 por ciento son para salarios de las delegaciones que, como parte de la reorganización administrativa, se denominarían oficinas técnicas de representación.

Fue insuficiente, de acuerdo con lo mencionado ayer por el ex director Germán Martínez en su carta de renuncia, porque la Secretaría de Hacienda planea sustituir a los delegados—designados por el consejo técnico del IMSS, ya en funciones— por “delegados administrativos estatales”.

De la carta de renuncia de Martínez Cázares se desprende que este fue uno de los motivos que lo llevaron a dejar el cargo.

Desde que el consejo técnico aprobó los nombramientos de los delegados, el pasado 30 de enero, los nuevos funcionarios no han recibido el pago de sus salarios debido a que debían esperar a que se concretara el Programa de Rediseño de la Estructura Organizacional, elaborado a partir de un análisis de los procesos del instituto. Se buscó garantizar la

continuidad de la operación y obtener ahorros de por lo menos 15 por ciento en oficinas centrales y 30 por ciento en las técnicas de representación.

Respecto del nivel central hay 794 plazas de “mando A”, que representan una erogación anual de 787 millones 847 mil 227 pesos.

El documento—*La Jornada* tiene copia— propone eliminar 126 puestos y ahorrar casi 129 millones de pesos (16 por ciento).

De las delegaciones, donde hay mil 159 funcionarios de confianza con nivel de “mando A”, el ahorro planteado equivale a 35 por ciento de 732 millones 340 mil 486 pesos destinados a sueldos. Eliminarían 427 plazas y quedarían 732 en las 35 oficinas estatales del IMSS.

El programa fue elaborado por la Dirección de Administración encabezada por Flavio Cienfuegos, quien llegó al cargo en febrero pasado luego del problema que se generó entre Martínez Cázares y Pedro Zenteno, quien había sido designado titular de esa área pero empezó a adoptar decisiones que violentaban la normatividad y sin consultar con el director.

Ya que Zenteno llegó al instituto por decisión de Hacienda, Martínez Cázares acudió con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se decidió hacer un intercambio con el Issste, donde Cienfuegos era director de administración. Se fue al IMSS y su lugar lo ocupó Zenteno.

## Exigen que comparezca Urzúa

Diputados y senadores de oposición solicitarán hoy en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que, de forma urgente, se llame a comparecer al secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, con la finalidad de que explique los recortes presupuestales que de manera indiscriminada ha impuesto en todos los ámbitos gubernamentales, lo que tiene en crisis al sector salud y es la causa de la renuncia de Germán Martínez Cázares a la dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los coordinadores de PRI, PAN, MC y PRD, Miguel Ángel Osorio Chong, Mauricio Kuri, Dante Delgado y Miguel Ángel Mancera, respectivamente, coincidieron en que la decisión del senador con licencia de dejar la dirección del IMSS fue “coherente y valiente”, ya que no lo dejan cumplir con su responsabilidad. Pidieron al Presidente de la República que escuche “ese llamado de alerta” que significa la renuncia de Germán Martínez”.

Osorio Chong advirtió que el presidente Andrés Manuel López Obrador “no ha querido entender las consecuencias de una austeridad no planeada, de quitar a raja-

tabla recursos a todos los sectores del gobierno para concentrarlos en los programas sociales, lo que está generando una descomposición muy grave”.

En la Cámara de Diputados, PRI y PRD reprocharon que “en nombre de la austeridad republicana se atente contra la salud de millones de personas en el país” y señalaron que la indiscriminada austeridad llevará al colapso al sistema de salud.

La presidenta de la Comisión de Salud, Miroslava Sánchez (Morena) dijo que el secretario Urzúa debe explicar por qué se encuentran congelados los recursos para atender a cientos de miles de usuarios de los servicios médicos.

Para Frinné Azuara (PRI) la renuncia de Germán Martínez “muestra que la política de austeridad indiscriminada puede afectar a una de las instituciones clave del bienestar social en México. Muestra una gran insensibilidad”, como ya se ha señalado, en todo el sector salud.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez, consideró inhumano que en nombre de la austeridad continúen los recortes en el sector salud, como lo confirmó Martínez Cázares en su renuncia.

Por separado, el senador panista Gustavo Madero dijo que la renuncia en la dirección del IMSS no es buena señal, porque “los cambios siempre son inestabilidad”. En tanto, el diputado Mario Delgado (Morena) expresó que espera que Martínez Cázares reconsidere su decisión.

Las dirigencias nacionales del PAN y PRD opinaron que la salida de Germán Martínez es muestra de la “pésima administración” del gobierno federal y debe servir para transparentar el tamaño de la crisis y los recortes discrecionales en el IMSS.

El líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Isaías González Cuevas, destacó la importancia de que se atiende la situación que vive el IMSS. Entrevistado durante el Foro Nacional Laboral Index. Nuevo Modelo de Relaciones Laborales, dijo que el IMSS necesita recursos “constantemente” para su buen funcionamiento y pidió identificar dónde están las cuotas obrero-patronales.

Andrea Becerril, Víctor Ballinas, Enrique Méndez, Roberto Garduño, Jessica Xantomila, Alejandro Alegría y Julio Gutiérrez

# Se triplicó la expedición de visas humanitarias en cinco meses: INM



La mayoría de los documentos se concedieron en las estaciones de Chiapas, Coahuila y Ciudad de México. REUTERS

## Tarjetas de visitantes.

De diciembre a abril pasados se entregaron 26 mil 584, mientras en 2018 el total fue de 8 mil

FRANCISCO MEJÍA Y AGENCIAS  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Migración (INM) reveló que en cinco meses de la administración de Andrés Manuel López Obrador, la expedición de las Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias (TVRH) creció en rela-

ción a todo 2018; de diciembre a abril de 2019 se han entregado 26 mil 584, mientras de enero a noviembre pasados solo fueron expedidas 8 mil.

Según un registro actualizado, se indicó que ese número de tarjetas fue expedido a centroamericanos del 1 de diciembre de 2018 al 30 de abril de 2019, lo que estadísticamente implica un crecimiento de 300 por ciento.

Asimismo, se detalló que la expedición de Tarjetas de Visitante Regional (TVR) también creció y superó a las entregadas el año pasado: de diciembre a

abril de 2019 fueron 33 mil 388.

Los datos oficiales señalaron que quienes reciben ambas tarjetas son migrantes que en su mayoría provienen de América Central, en específico de Honduras.

Para el coordinador del doctorado en Estudios de Migración de El Colegio de la Frontera Norte, Rafael Alonso Hernández, esa diferencia de números es resultado de “la forma en que se han estado otorgando, es solo un cambio en la aplicación de la política migratoria. La ley sigue siendo la misma, solo que se implementaba de forma distinta”.

Y ADEMÁS

## Enganchadores cobran por trámite

La organización Pastoral de Movilidad Humana negó que el INM entregue tarjetas solo a 20 personas, ya que “hay un grupo de enganchadores que ofrecen ayuda y cobran mil 800 pesos para tramitarla”.

Según sus estudios, las tarjetas entregadas en 2018 y las expedidas en los primeros cuatro meses de 2019 “el criterio es el mismo y parte de lo que dice la ley, pero lo cierto es que la migración, está desbordando las fronteras...”.

El Programa Emergente de emisión de Tarjetas, puesto en marcha por el INM, culminó en su primera etapa el pasado 28 de enero y una segunda etapa comenzó en abril; la TVRH, según el instituto, que busca llevar “una migración ordenada, segura y regular” fue entregada en su mayoría en estaciones migratorias de Chiapas, Coahuila y Ciudad de México

“México no hace prácticamente nada para evitar la migración”, reitera Trump

En Washington, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió de nuevo al tema de la migración y afirmó que México no está haciendo “prácticamente nada” para evitar que indocumentados lleguen a la frontera sur de su país, al tiempo que culpó a los demócratas por las laxas leyes que lo permiten.

En un par de tuits, el mandatario dijo que estaba “muy decepcionado” por esa actitud de México y que por culpa de los demócratas las leyes migratorias “están totalmente defectuosas”.

En el segundo mensaje, Trump sostuvo que “los contribuyentes estadounidenses terminan siendo responsables de los tremendos costos asociados con la migración ilegal”.

“¡México está equivocado y pronto daré una respuesta!”, concluyó el estadounidense. ■

PROTESTAN POR REUBICACIÓN

# Sindicalizados toman hangar de la Fiscalía

Los empleados fueron asignados a la Dirección de Servicios Aéreos

LAS QUEJAS

POR CLAUDIA SOLERA

*claudia.solera@gimm.com.mx*

Personal sindicalizado de la Dirección General de Servicios Aéreos de la Fiscalía General de la República (FGR) se manifestó durante dos horas en las puertas del hangar, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, impidiendo el paso de los funcionarios de confianza, en demanda de que sus derechos laborales sean respetados y suspendan su reubicación.

Esta protesta se originó luego de que el lunes 20 de mayo recibieron un oficio a medio día, por parte del área jurídica de la Dirección de Servicios Aéreos, donde se les notificaba que “a partir del día hábil siguiente”, ya no debían presentarse a laborar en hangares, sino en la Dirección General de Seguridad Institucional.

Los trabajadores sindicalizados explicaron a **Excelsior**, que en la dirección que pretenden ser reubicados no se

- Serían reubicados de la zona de hangares hasta la colonia Argentina, en el norte de la ciudad, a 21 kilómetros de distancia.
- Humberto Nava, secretario general del sindicato nacional de la Fiscalía y Sergio Luis Felipe Chico, presidente del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores están en pláticas con las autoridades de la Dirección General de Servicios Aéreos.

desempeñarían labores administrativas, como ellos lo han hecho por más de 25 años, sino que serían enviados a una oficina en donde se realizan labores de seguridad privada, donde se operan sistemas integrales de seguridad y se proponen los lineamientos para evitar riesgos o peligros dentro de la Fiscalía o en contra de sus funcionarios, como atentados.

“Considero que están violando mis derechos laborales, porque nos quieren enviar a un área que se llama Dirección



Foto: Mateo Reyes

Los trabajadores se niegan a ser enviados a una oficina donde, aseguran, harán labores de seguridad privada.

de Seguridad Institucional, como vigilantes, como PBI y nosotros somos secretarios y después de 21 años, nos están corriendo a todos en general”, dijo Valentín Sánchez Quiroz, empleado sindicalizado.

En total, son 48 empleados sindicalizados en el hangar de la Fiscalía, que se encuentran en esta situación de incertidumbre, incluidas personas con discapacidad, como Eduardo de la Concha Valdés, quien tiene secuelas de polio o gente de la tercera edad, como Mario Adolfo

Hernández Romero, quien era el jefe de oficina de la Dirección de Gestión de Partes Aéreas y llevaba más de 22 años de servicio.

“Nos perjudican en el transporte, en la distancia del lugar. Es una arbitrariedad que nos hagan esto, después de tantos años. Es más dinero para el pasaje, cuando tendríamos que ir más lejos. Tomamos la decisión de no dejar entrar a nadie, para que se resuelva más rápido la situación”, afirmó Mario Adolfo Hernández Romero.

# Trump se enfrenta a México por migración

- Critica al país por “no hacer nada” para detener el flujo
- Washington evalúa desviar a la frontera fondos aduanales

**Washington.**— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que México “básicamente no está haciendo nada por evitar que inmigrantes ilegales lleguen a nuestra frontera sur”, y advirtió que pronto tomaría medidas en respuesta.

“La actitud de México es que las personas de otros países, incluyendo personas de México, deberían tener el derecho a pasar libremente a Estados Unidos y que los contribuyentes estadounidenses deberían ser responsables por los enormes costos asociados a esta inmigración ilegal”, indicó el mandatario.

“¡México está equivocado y pronto dará una respuesta!”, declaró el republicano en Twitter.

Entretanto, medios de comunicación locales indicaron que el gobierno estadounidense sopesa desviar fondos inicialmente destinados a las aduanas y la seguridad en los aeropuertos a reforzar las medidas en la frontera con México.

La cadena de televisión NBC señaló que la administración evalúa des-

viar fondos asignados inicialmente a la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA, por sus siglas en inglés), que se encarga de velar por los aeropuertos, al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) para reforzar la frontera sur.

El Ejecutivo recurriría a esta maniobra financiera si el Congreso no aportara la partida de mil 100 millones de dólares solicitada por el DHS para su presupuesto del año próximo, dijo NBC. En total, la institución responsable de la seguridad aduanera debería renunciar a 232 millones de dólares de su presupuesto.

Mientras el mandatario republicano retomó su retórica contra el gobierno mexicano, una fuente oficial informó que Ken Cuccinelli, exfiscal general de Virginia, asumirá un puesto a cargo de temas de inmigración en el DHS.

The Associated Press fue la primera agencia que reportó el mes pasado que Trump estaba considerando nombrar a Cuccinelli como “zar de inmigración” para coordinar políti-



Ken Cuccinelli, exfiscal general de Virginia (centro), quien asumirá un puesto ligado a temas de inmigración en el Departamento de Seguridad Nacional.

cas con todas las agencias federales, pero la fuente dijo que Cuccinelli no tendrá ese puesto.

La contratación ocurre en momentos de un enorme aumento en la cantidad de indocumentados que llegan a la frontera con México y están saturando los recursos federales. En el pasado, Cuccinelli ha abogado por negar el derecho de ciudadanía a los niños que nacen en EU de padres sin autorización.

También ayer se informó que miles de inmigrantes de distintas nacionalidades detenidos por las autoridades estadounidenses han pasado más de 15 días y, en decenas de casos, hasta un año o más en confinamiento solitario.

Los investigadores del Consorcio Internacional de Periodistas de In-

vestigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) encontraron que más de la mitad de los 8 mil 488 casos estudiados involucraron personas recluidas en solitario por más de 15 días.

ICIJ identificó 187 casos en los que el detenido estuvo aislado durante más de seis meses, de los que 32 alcanzaron un año, e incluso más.

Los incidentes analizados describen la reclusión solitaria de capturados desde 2012 a 2017 con un total de un millón de horas de aislamiento. Más de la mitad de los arrestados en los casos estudiados por ICIJ procedían de México, El Salvador, Honduras y Guatemala.

La indagatoria halló que las autoridades emplearon la reclusión en celdas de aislamiento para castigar a inmigrantes por actos como “besos consensuados” o para separar a participantes en huelgas de hambre, detenidos de la comunidad LGBTTTI o discapacitados. En casi un tercio de los casos por confinamiento solitario, los arrestados tenían enfermedades mentales. La organización explicó que tuvo acceso a archivos en los que se documenta que algunos detenidos aislados se mutilaron sus genitales, se cortaron las muñecas y embadurnaron las celdas con sus heces. El grupo habló con exdetenidos que detallaron que habían sufrido de insomnio, pérdida de memoria y depresión tras su liberación. ● Agencias

**“La actitud de México es que las personas de otros países (...) deberían tener el derecho a pasar libremente a EU y que los contribuyentes estadounidenses deberían ser responsables por los enormes costos asociados a esta inmigración ilegal”**

**DONALD TRUMP**  
Mandatario de EU

## CARTA

# “No se han impuesto jefes en la AIC”

### Señor Director:

Me permito referir la columna de Roberto Rock Lechón, del 21 de mayo, titulada *El laberinto de la inseguridad*, específicamente al párrafo en que menciona a la Agencia de Investigación Criminal, señalando lo siguiente: “Ahora Gertz le quitó atribuciones, le puso nuevos jefes, aplastó su espíritu de cuerpo. Nadie sabe qué resultará de eso...”. Sobre el particular, me permito precisar:

La Agencia de Investigación Criminal continúa con las mismas atribuciones. En la AIC no se han impuesto nuevos jefes, siguen laborando los mismos. No se ha aplastado su espíritu de cuerpo.

En consecuencia, la estructura de mando sigue siendo la misma, con el mismo personal y atribuciones. En esta administración se recuperaron más de 300 policías federales ministeriales, que se encontraban en tareas de escolta a funcionarios y particulares, así como diversos vehículos oficiales, para integrarlos a labores de investigación.

Del mismo modo se ha establecido el otorgamiento de estímulos y reconocimientos a policías destacados por lo que no coincido con la afirmación de que se “aplastó el espíritu de cuerpo”, al contrario,

hay elementos tan motivados en la AIC que, a últimas fechas, se han obtenido excelentes resultados como la captura de probables defraudadores electrónicos (hackers) en Guanajuato, la desarticulación de un grupo de probables secuestradores en el Estado de México y la detención de uno de los probables participantes en los hechos ocurridos en Minatitlán, Veracruz, entre otros.

**Omar Hamid García Harfuch**  
Director en jefe de la AIC

### Respuesta del columnista

Respeto el derecho del señor García Harfuch para dar a conocer su postura. Aún así, me atengo a la calidad y confiabilidad de las fuentes en las que apoyé mi comentario.

**Roberto Rock**



## PLATA O PLOMO

# Alejandro Hope

## Los homicidios, Guerrero y el fentanilo

**E**n abril, fueron asesinadas 2,792 personas en México, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El número es extraordinariamente elevado por donde se le mire. Es casi dos veces el número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio registrado en el mismo mes de 2015.

Sin embargo, es un dato alentador. En comparación con el mes de abril de 2018, hay una disminución de 2%. No es mucho, pero va en la dirección correcta. Más importante, se trata de la primera disminución a tasa anual desde marzo de 2015.

¿Estamos entonces ante un punto de inflexión? Ojalá: sería magnífica noticia que hubiésemos llegado ya al pico de la escalada de violencia homicida. Hay datos, empero, que invitan a la cautela.

Uno es particularmente relevante: buena parte de la caída a nivel nacional se explica por una reducción drástica de los homicidios en Guerrero. En ese estado, el número de víctimas mortales disminuyó 44% en abril en comparación con el mismo mes del año pasado.

En algunos municipios guerrerenses, la caída ha sido aún más pronunciada. En Acapulco, por ejemplo, la disminución fue de 51%. En Chilpancingo, 58%. En Iguala, 67%. En Chilapa, 70%.

La reducción, además, no es cosa de un solo mes. El número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en Guerrero ha venido cayendo desde al menos octubre de 2018.

¿Qué hay detrás de este inusual fenómeno? ¿Un incremento de la presencia federal en el estado? Hasta donde se sabe, se enviaron en febrero 600 elementos adicionales tanto a Acapulco como a Chilpancingo. Pero eso no explicaría una caída que empezó varios meses antes y que se ha extendido a regiones donde no ha habido mayor despliegue federal.

¿Se trata entonces de alguna estrategia particularmente exitosa a nivel estatal o municipal? Tal vez, pero es difícil

encontrar algo decididamente nuevo y distinto en las políticas implementadas por el gobierno estatal o los gobiernos municipales en el último año. Apenas en septiembre pasado, el Ejército y la Marina tomaron control de la seguridad en Acapulco por la presunta complicidad de la policía municipal con bandas del crimen organizado.

La respuesta al enigma pudiera estar más bien en un factor exógeno: la sustitución de la heroína por el fentanilo, un opiáceo sintético producido mayoritariamente en Asia, en el mercado estadounidense. Como han documentado varios especialistas (<http://bit.ly/2Hv7Tuk>), ese fenómeno de mercado ha producido el desplome del precio de la goma de opio en México. Ese efecto ha sido particularmente notable en Guerrero, la principal zona de producción de amapola en México. En algunas comunidades serranas del estado, el precio de la goma de opio ha caído de 20 mil a 4 mil pesos por kilo.

La contracción de la economía de la amapola ha producido una crisis social en las comunidades productoras, pero pudiera estar generando un efecto pacificador: hay menos transacciones ilícitas, menos rentas criminales y menos incentivos para resolver disputas a balazos.

Si esa hipótesis es correcta, podríamos estar ante una reducción estructural de la violencia en Guerrero. Y dado el peso relativo del estado (en 2018, uno de cada doce homicidios en el país se registró en territorio guerrerense), ese hecho se notaría en las estadísticas nacionales.

Pero el fenómeno pacificador difícilmente se extendería más allá de las zonas productoras y probablemente pese menos en los próximos doce meses por simple efecto de base de comparación.

Para sostener una disminución de la violencia homicida, se va a requerir algo más que un cambio en los patrones de consumo de drogas de los vecinos del norte. ●



## HISTORIAS DE REPORTERO

### Carlos Loret de Mola

#### Vende una niña, cobra en el Oxxo

**D**os familias de Tenancingo, Tlaxcala, están en la mira de los órganos de inteligencia del gobierno federal del presidente López Obrador. Están acusadas de encabezar una red de tráfico de niñas, de entre 12 y 14 años, a las que llevan a Nueva York para que sean prostituidas.

Esta red de tráfico de personas, según fuentes de primer nivel a las que tuve acceso, opera de la siguiente manera:

Las niñas son detectadas en el pueblo de Tenancingo y zonas aledañas. Los operadores de la red las enamoran, las roban, las secuestran, lo que haga falta para tenerlas bajo control y llevarlas hacia los Estados Unidos y venderlas.

El dinero que obtienen de ganancia por esta actividad criminal está siendo rastreado por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. De acuerdo con los primeros reportes, parte de los ingresos de esta red criminal de prostitución de niñas son traídos a México en maletas con dinero en efectivo, transportadas por los emisarios de la organización. Pero también emplean empresas dedicadas a la transferencia de dinero, como Western Union, y depósitos en tiendas de conveniencia, como Oxxo, en las que realizan una sofisticada y tediosa (pero eficaz) operación hormiga para ir sacando el dinero: en montos de 5 mil en 5 mil pesos, para tratar de no llamar la atención de las autoridades.

Una de las familias que está en la mira de los órganos de inteligencia del gobierno federal lleva los apellidos Gayosso Rojas. Se espera que en breve la investigación oficial arroje resultados y que también intervengan las autoridades estadounidenses, con las que han cooperado para este y otros asuntos.

Ya en el pasado, administraciones federales de México y Estados Unidos han hablado de la conexión Tenancingo-Nueva York, activa y muy relevante en el tráfico de seres humanos.

La trata de personas es uno de los negocios más ren-

tables para el crimen y de los que más abultan el monto de lavado de dinero detectado durante el sexenio actual. También el huachicol y el tráfico de drogas, desde luego, para alcanzar un monto de 3 mil 800 millones de pesos en cuentas congeladas en los últimos casi seis meses, según se reveló hace unos días en la conferencia mañanera.

#### SACIAMORBOS

La disputa entre Germán Martínez y la dupla Carlos Urzúa-Raquel Buenrostro data desde la transición. Ya por lo menos una vez el expanista Germán Martínez, según me contaron fuentes cercanas, le había llevado al presidente la renuncia para quejarse de la intromisión de Hacienda en su trabajo en el Seguro Social. El presidente intervino, fueron removidos los funcionarios apuntalados por Hacienda y ganó el del IMSS la partida.

Ayer renunció Germán Martínez. Como pocas veces en política, su carta para decir adiós es detallada, no esconde su confrontación con Hacienda y, aunque cuidadosa con el presidente, termina siendo un brutal diagnóstico del arranque de la autodenominada 4T: paralizada la inversión, paralizado el gasto, paralizadas las compras, paralizada la infraestructura, paralizada la economía, paralizada la atención a la gente.

Volverá al Senado, del que había pedido licencia. ¿Buscará la gubernatura de Michoacán? ¿Por qué partido? ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**La trata de personas es uno de los negocios más rentables para el crimen y de los que más abultan el monto de lavado de dinero detectado durante el sexenio actual**

Varios cajeros automáticos de León y Tijuana “enloquecieron” hace unos domingos y arrojaron al piso hasta 75 mil pesos en billetes de 500. No se trataba de una falla en el sistema, sino de un insólito ataque cibernético: un grupo de personas había recibido la instrucción de colocarse frente a determinados cajeros aquel domingo. A una hora específica, las máquinas comenzaron a arrojar dinero.

Algunos enviados no llegaron a la cita, y los cajeros lanzaron el dinero al vacío. El hecho se volvió noticia nacional. Los “cobradores” entregaron el dinero en maletas, en un Holiday Inn de la ciudad de León. Según se supo más tarde, incluso hicieron fila para entregar las cantidades defraudadas—de las que recibieron una jugosa comisión.

La Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República seguía el rastro de una banda de *hackers* desde un año antes. En abril de 2018 alguien que había vulnerado el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios del Banco de México (SPEI) hizo transferencias a 849 cuentas falsas, por un total de 500 millones de pesos. Los beneficiarios de estas cuentas retiraron el dinero antes que los bancos reaccionaran —y recibieron también una comisión.

Eran *hackers* también los que en octubre de 2018 habían infectado los sistemas de la aseguradora Axa. Los delincuentes cibernéticos transfirieron 13 millones a una cuenta fantasma que acababan de abrir en una empresa de valores, y luego le pidieron a esa empresa que les enviara a un edificio de Insurgentes diez



## EN TERCERA PERSONA

### Héctor de Mauleón La policía hackeó al *hacker*

millones de pesos en un camión blindado.

Tras recibir el dinero los *hackers* abandonaron el edificio, huyendo incluso en sentido contrario. La Agencia de Investigación logró determinar que una de las personas que operó el fraude en Axa está entre las redes de intermediarios que movieron el dinero defraudado al SPEI.

Los agentes que tomaron parte en la investigación cuentan que una tarde alguien llamó a Banxico y reveló que el cerebro del fraude al SPEI se llamaba Héctor y vivía en la ciudad de León. La referencia geográfica empató con la información que los agentes habían levantado hasta la fecha.

Un policía experimentado en cuestiones cibernéticas descubrió que en las redes de *hackers* más relevantes existía una persona a la que apodaban *HI*. Encabezaba a un grupo

dos giraban alrededor de una persona: Héctor Ortiz Sandoval, un hombre de 34 años de edad que se movía en helicópteros, autos blindados y vuelos privados. Trabajos de inteligencia y seguimiento indicaron que Ortiz Sandoval era *HI*: su hermana y su cuñado se encargaban de reclutar a los *Bandidos*.

La policía hackeó al *hacker*. El convoy de la AIC encargado de aprehenderlo llegó a León de noche, y se repartió en los once inmuebles que serían cateados: Cielo 1, Cielo 2, Cielo 3 y Cielo 4 (así llamaban los *Bandidos* a las mansiones donde vivían Ortiz Sandoval, sus hermanos y su padre). El cateo incluyó una bodega en la que había 19 autos de lujo, una flotilla en la que brillaban las marcas: McLaren, Lamborghini, Aston Martin, Mercedes Benz...

Eran las cuevas de Alí Babá y los 40 *hackers*. En un domicilio había 20 millones en billetes de 500 pesos. En una bodega se acumulaban electrodomésticos, vinos, computadoras, pantallas, teléfonos: todo lo que los *hackers* habían logrado comprar inyectando dinero de manera fraudulenta en tarjetas de Soriana y otros almacenes.

En el centro de operaciones del grupo había computadoras, cajeros automáticos robados y tarjetas listas para ser clonadas. En el centro del inmueble ondeaba la bandera del equipo: *Bandidos Revolutions Team*.

En todas partes lujo, derroche, dinero a manos llenas.

*HI* pudo haber obtenido ganancias por más de mil millones de pesos, según la policía. Para él, la historia terminó el fin de semana pasado. ●



de *hackers* conocido como *Bandidos Revolutions Team*. Le pasó el dato a la Policía Cibernética, y esta comenzó a rastrearlos. Los investigadores detectaron una cuenta de Facebook asociada al grupo. Rebotó en León. Al final, fueron ubicados once domicilios. To-



## Reconciliarnos con nuestra policía

**S**egún cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en la ciudad de México se registró un incremento del 46% en el número de víctimas de homicidios, comparando el primer trimestre de 2018 con el de 2019. Datos similares se reafirman en el robo a transeúntes y a transporte público.

La capital vive una de las peores crisis de inseguridad y de descrédito de sus policías, pues hasta el día de hoy, no se vislumbran resultados relevantes de la estrategia de contención y prevención de la criminalidad.

Por otro lado, padecemos una epidemia de falta de respeto y agresiones a nuestros oficiales de policía. Lo mismo en el STC (Metro), en el que hemos sido testigos de golpes y empujones,



**HUMBERTO  
MORGAN**

COLUMNA INVITADA

en las calles con comerciantes de vía pública, en colonias populares donde literalmente bajan de las patrullas a los detenidos, o por mujeres y parejas iracundas que son amonestadas por incumplir el reglamento de Tránsito. Escenas que circulan de forma viral en las redes sociales.

Mientras ello acontece, el policía se siente abandonado por sus superiores, se ha resquebrajado el espíritu de grupo y la vocación de servicio flaquea. Experimentamos una crisis

en dos vertientes. La primera, es la inconformidad velada en las filas de la Policía, no obstante el buen trabajo que realiza el Secretario Jesús Orta, en el que faltan medidas que rompan el círculo vicioso de la percepción negativa que tienen los propios elementos de su corporación, para recuperar el trabajo en equipo, el buen clima laboral y el prestigio de la institución. La segunda, la percepción de los habitantes de la megalópolis que consideran que hay ineptitud, contubernio con los delinquentes e indolencia en su policía.

El fenómeno se entiende así: las cifras de la inseguridad van al alza, el policía no solo es cuestionado por su labor, sino que es denigrado, ofendido y lastimado físicamente por personas irresponsables, luego entonces, la impresión en la opinión pública es simple pero contundente. La Policía esta

de cabeza, ha perdido la figura de autoridad y de confianza de años atrás.

Los niños y los jóvenes de hoy se identifican más con ladrones, extorsionadores y narcomenudistas, porque a ellos se les percibe con dinero, autos de lujo y mujeres guapas. A nuestros policías se les ve como poco eficientes, depauperados y abandonados por su institución cuando son lastimados.

En un mundo donde la apariencia y el materialismo son los caminos a seguir, los niños y jóvenes eligen a estos personajes. Por lo que es de suma importancia que los ciudadanos nos reconciliemos con el buen policía, agradeciéndole en acciones concertadas entre Gobierno y sociedad, su trabajo honesto, desinteresado y valiente.

Hagamos un esfuerzo, pongámonos en sus zapatos y los de su familia, reconozcámosles que se juegan la vida por nosotros.